

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Políticos

Convocatoria 2020-2022

Tesis para obtener el título de Maestría en Política Comparada

Análisis de las Instituciones financieras del Ecuador desde una perspectiva histórica/política:
El juego de poderes en la conformación de las instituciones financieras del Ecuador (1833-
1927)

Daniel Alejandro Jaramillo Pazmiño

Asesora: Carolina Curvale

Lectores: Andrés Naranjo y Santiago Mejía

Quito, noviembre de 2023

Dedicatoria

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño: A mis padres a quienes amo infinitamente, ellos son los responsables de que me encuentre plasmando estas palabras de agradecimiento, su apoyo y motivación constante sumado al ejemplo de honestidad, trabajo duro y empatía han hecho de un ser humano capaz de enfrentarse a la adversidad de manera íntegra. Nunca me va alcanzar la vida para agradecerles todo lo que han hecho por mí. Son mi orgullo y mi baluarte. Les amo papá y mamá.

A mi Thomasito quién es mi mayor motivación e inspiración, eres lo más lindo que me ha pasado en la vida. Todo el esfuerzo es por y para ti. Dios te bendiga siempre hijo mío. Te amo

A mi hermano mi mejor amigo quien me entiende y siempre está disponible para guiarme y aconsejarme. Eres mi admiración.

A mi Karito, tu ayuda ha sido fundamental, has estado conmigo en los momentos más complicados. El camino es más fácil y bonito a tu lado. HVA.

También se la dedico a Dios quién me bendice día a día. Y a quién agradezco infinitamente por ponerme a mi familia en el camino.

Epígrafe

No te rindas, por favor no cedas,
aunque el frío queme,
aunque el miedo muerda,
aunque el sol se esconda y se calle el viento,
aún hay fuego en tu alma,
aún hay vida en tus sueños.

—Mario Benedetti

Índice de contenidos

Resumen	7
Agradecimientos.....	9
Introducción	10
Capítulo 1: Análisis teórico sobre el estudio de las instituciones financieras en el Ecuador durante mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX	11
1.1. Instituciones.....	12
1.1.1. Institucionalismo Histórico	13
1.1.2. Definición de Instituciones financieras	19
1.1.3. El juego político en el diseño institucional	22
Capítulo 2. Metodología.....	28
2.1. Narrativas Analíticas	29
2.1.1. Teoría de Juegos.....	31
2.2. Aplicación del Método	33
Capítulo 3. Contexto histórico/político en la conformación de las Instituciones Financieras .	34
3.1. El albor de las instituciones financieras del Ecuador	42
3.2. La misión Kemmerer y la conformación del Banco Central del Ecuador	55
Conclusiones	58
Referencias	62

Lista de ilustraciones

Gráficos

Gráfico 1.1. Trazado del análisis de la evolución de las instituciones.....	27
Gráfico 3.2. Conformación de las instituciones financieras durante el siglo XIX y XX.....	38
Gráfico 3.3. Sobre la ideología política.....	39
Gráfico 3.4. Cuenta de ideología.....	40
Gráfico 3.5. Promedio anual de ingresos de aduana entre 1859 y 1861.....	51

Tablas

Tabla 3.1 Conformación de las instituciones financieras durante el siglo XIX y XX.	36
Tabla 3.2. Lista de las Instituciones Financieras del Ecuador.....	43

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Daniel Alejandro Jaramillo Pazmiño, autor de la tesis “Análisis de las Instituciones financieras del Ecuador desde una perspectiva histórica/política: El juego de poderes en la conformación de las instituciones financieras del Ecuador (1833-1927)”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría en Política Comparada, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, noviembre de 2023.

A handwritten signature in blue ink that reads "Daniel Jaramillo". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath it.

Firma

Daniel Alejandro Jaramillo Pazmiño

Resumen

El presente trabajo investigativo se sumerge en el análisis del juego político que influenció la formación de las instituciones financieras en Ecuador, a incluir el período comprendido entre 1833 y 1925. El objetivo principal es arrojar luz sobre los actores políticos y las instituciones financieras que desempeñaron un papel crucial en este proceso histórico, al mismo tiempo que se indaga en la compleja relación entre el comportamiento político y la creación de estas instituciones financieras. El estudio se estructura en cuatro capítulos, cada uno desempeñando un papel fundamental en el desarrollo de la investigación.

En el primer capítulo, se establece un sólido marco teórico basado en el institucionalismo histórico, proporcionando las bases conceptuales necesarias para comprender las dinámicas institucionales en el contexto ecuatoriano del siglo XIX y principios del XX. El análisis de este período histórico crucial revela un panorama complejo en el que las instituciones financieras emergieron en medio de desafíos políticos, económicos y sociales significativos. Se destaca la importancia de considerar el contexto regional y global, que influye en la formación y evolución de estas instituciones financieras en Ecuador. Además, el estudio examina de cerca el impacto de factores externos, como las presiones económicas internacionales y las tendencias políticas globales, en la toma de decisiones y la configuración de las instituciones financieras locales. Se hace hincapié en la interconexión entre las estrategias políticas adoptadas por los actores locales y las consecuencias a largo plazo en el sistema financiero del país.

El segundo capítulo se centra en la metodología empleada para el análisis, que combina el estudio de narrativas analíticas con la teoría de juegos. Esta combinación metodológica permite una comprensión más profunda de los eventos y decisiones que dieron forma a las instituciones financieras en Ecuador durante el período de estudio.

El último capítulo constituye la culminación del trabajo, donde se presentan las conclusiones derivadas de la investigación. Aquí, se buscan respuestas a las hipótesis y preguntas de investigación previamente planteadas, lo que proporciona una visión integral y perspicaz del papel del juego político en la conformación de las instituciones financieras en el Ecuador a lo largo de este significativo período histórico.

En el ensayo académico se aborda el surgimiento de las primeras instituciones financieras en Ecuador a mediados del siglo XIX, un período caracterizado por desafíos políticos, económicos y sociales, así como divisiones regionales que dificultaron la consolidación del

estado. El estudio se centra en comprender el papel de los actores políticos en la creación de estas instituciones financieras. La integración del juego político en este proceso es fundamental, ya que permite explorar diversas teorías relacionadas con el rol de los actores políticos en la formación de estas instituciones. Se plantean cuestiones sobre cómo estas instituciones moldean el comportamiento político, si son respuestas a situaciones específicas, y cómo ofrecen incentivos que influyen en las decisiones de los actores. Estos interrogantes conforman el núcleo de la investigación.

Agradecimientos

A Dios, a mi hermosa familia, a mi tutora y a mis amigos.

Introducción

El presente trabajo investigativo trata sobre el juego político en la conformación de las instituciones financieras del Ecuador. La investigación a nivel general aspira a presentar en forma sencilla y sistemática un resumen de la historia financiera y política detrás del proceso de toma de decisiones. El objetivo de estudio es identificar a los actores políticos, e instituciones financieras entre 1833 y 1925, abordando los vínculos entre comportamiento político y los procesos de creación de las instituciones financieras.

En este sentido, la investigación se compone de cuatro capítulos. En el primero se realiza un marco de análisis teórico en donde se expone la teoría del institucionalismo histórico, el segundo corresponde al apartado metodológico, aquí se emplea el estudio de las narrativas analíticas combinado con la teoría de juegos. En el último capítulo se exponen las conclusiones que se llegó la investigación y también en este apartado se pretende resolver las hipótesis y preguntas de investigación. Las cuáles, serán presentadas a continuación.

Hipótesis:

1. La primera establece la incidencia de los clivajes regionales entre la costa y la sierra para la conformación de las instituciones financieras.
2. La distribución de poderes entre sectores económicos influye políticamente en los gobiernos de turno.
3. La ideología política puede ser un factor influyente en la toma de decisiones de los gobernantes para la conformación de las instituciones financieras.

Preguntas de investigación.

- ¿Qué incentivos reciben los actores políticos para la conformación de las instituciones financieras?
- Las instituciones financieras en el Ecuador, ¿son conformadas como respuesta a un plan de gobierno o son establecidas como respuestas a incentivos otorgados por la élite económica de la época?

Capítulo 1. Análisis teórico sobre el estudio de las instituciones financieras en el Ecuador durante mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX

El propósito del siguiente capítulo teórico, es la conceptualización de los términos “institución” e “institución financiera”. Para lograr este objetivo, se opta por un enfoque basado en los principios del neoinstitucionalismo. Esta elección se justifica debido a que el neoinstitucionalismo ofrece herramientas teóricas que resultan fundamentales para explicar diversos aspectos de las instituciones, ya sea su creación, funcionamiento, evolución o eventual desaparición (García, 2013). Dentro del marco del nuevo institucionalismo, se identifican tres ramas principales, cada una de las cuales contribuye de manera única a nuestro entendimiento de las instituciones y, por ende, de las instituciones financieras. Estas tres ramas son la teoría de la elección racional, la teoría de la organización y el institucionalismo histórico.

La teoría de la elección racional se concentra en los comportamientos de los actores individuales y sus decisiones, guiadas por la búsqueda de maximizar sus utilidades personales. Esta perspectiva arroja luz sobre cómo las personas y los actores políticos toman decisiones en el contexto de las instituciones financieras. Por otro lado, la teoría de la organización se adentra en la estructura y el funcionamiento de las instituciones. Esta rama resulta esencial para analizar cómo se organizan y operan las instituciones financieras, y cómo estas estructuras internas influyen en su desempeño y sus resultados.

Finalmente, el institucionalismo histórico resalta la importancia de la historia y el contexto en la formación y transformación de las instituciones. Esta perspectiva será crucial para comprender cómo las instituciones financieras en Ecuador han evolucionado a lo largo del tiempo y cómo los eventos históricos han ejercido influencia en su desarrollo y configuración. En resumen, estas tres ramas del neoinstitucionalismo ofrecen un marco sólido y completo para el análisis de las instituciones financieras y su papel en el contexto político y económico. La comprensión de estas corrientes teóricas resulta esencial para abordar de manera integral el tema que se explorará en este trabajo de investigación.

Dado que el tema responde a la evolución de las instituciones financieras, es en este último enfoque (institucionalismo histórico), donde la investigación se inscribe teóricamente. Ya que, el enfoque centra su análisis en las funciones de las instituciones, su dinámica económica, así como también en los “comportamientos, coyunturas y evolución prestando atención a los antecedentes y a los resultados a posteriori en un marco analítico de larga

duración donde la variable principal es la historia” (Basabe 2007, 180). Es decir, que, para los académicos del institucionalismo histórico, el contexto histórico puede explicar el comportamiento de los actores en el diseño institucional.

De esta forma, para dar inicio la revisión literaria sobre las instituciones, se constata que el concepto ha sido trabajado desde diferentes disciplinas que proponen nuevos enfoques hacia el estudio de las instituciones. March y Olsen (1984) mencionan que el estudio de las instituciones no se limitó a la Ciencia Política, sino que también fue abordada desde diferentes disciplinas como la economía, la sociología y la antropología. Romero (1999) indica que varios académicos del nuevo institucionalismo, por medio de sus investigaciones, retomaron a las instituciones como centro de análisis, como es el caso de North (1993) quien aporta al estudio institucional desde la economía, Katzeinstein (1985), Skocpol (1985) y Hall (1986) en la sociología histórica, March & Olsen (1998) y Power y Di Maggio (1999) en sociología de las Organizaciones.

Por tanto, el cuerpo del acápite se estructura en base a la discusión teórica sobre instituciones e instituciones financieras, por este motivo, considerando la importancia que la disciplina económica ha empleado en el estudio de las instituciones, se realiza una introspección del concepto de institución desde un enfoque distinto, como es el de desarrollo económico, que, si bien no componen el cuerpo teórico de la investigación, es importante incluirlo para determinar las dimensiones que el concepto puede adquirir.

1.1.Instituciones

Considero importante resaltar que, si bien en la revisión literaria se aborda a las instituciones como entes que pueden incidir en el desarrollo de un determinado país, para intereses de la investigación, no se tomará en cuenta esta variable (desarrollo económico), dado que el estudio del tema correspondería a otro enfoque. Sin embargo y a manera de justificación considero pertinente insertar dentro de la literatura el abordaje del tema, para de esta forma entender los alcances y límites que el tema de las instituciones puede conllevar.

Bardhan (2005) centra sus estudios en la economía institucional, desde la propuesta del autor se puede observar la coordinación de la inversión a la luz de los clivajes regionales. Dentro de la misma corriente se encuentra el trabajo de Acemoglu, Johnson y Robinson (2005) quienes estudian los efectos de las instituciones en el desempeño económico en un periodo de tiempo extenso que inicia desde la época colonial, en este sentido, los autores advierten que la herencia institucional puede determinar el crecimiento o estancamiento económico.

Sin embargo, Coatsworth (2012) cuestiona los enunciados de Acemoglu, Johnson y Robinson (2005), a pesar de que el autor está de acuerdo con la premisa de que existían limitaciones en las instituciones coloniales, no comparte la idea de que estas sean la causa para el retraso económico en la región. Coatsworth (2012) considera que el atraso y la desigualdad se debió principalmente a los procesos emancipadores en donde los nacientes gobiernos tuvieron que lidiar con constantes sublevaciones y el decaimiento de las instituciones coloniales.

Przeworski y Curvale (2006) advierten que los procesos independentistas en América latina condujeron a que exista inestabilidad política y que esto a su vez insidioso en el desarrollo a largo plazo, debido a que, los gobiernos se vieron incapaces de absorber y resolver conflictos dado que las instituciones para la independencia se crearon bajo la injerencia militar, es decir que mediante acuerdos políticos o por medio de victorias militares por medio de fuerzas políticas. En este sentido, las instituciones eran excluyentes ya que conservaban su carácter oligárquico.

Para Hodgson (2006), las instituciones pueden desempeñar en favor del desarrollo¹ económico de los países, sin embargo, el crecimiento económico va a depender de varios factores, como la limitada herencia cultural e histórica de la nacionalidad. El autor considera que la experiencia histórica moderna de independencia e integración nacional es necesaria para la sentar los cimientos institucionales (Hodgson 2006, 65). Por lo tanto, es pertinente integrar a la discusión el neo-institucionalismo, centrando la discusión en el institucionalismo histórico.

1.1.1. Institucionalismo Histórico

El enfoque del institucionalismo histórico surge como una respuesta crítica al paradigma del institucionalismo tradicional, así como a las teorías clásicas del funcionalismo estructural y las teorías grupales en el ámbito de la Ciencia Política. Peters (2003) proporciona una conceptualización detallada del institucionalismo tradicional, identificando cinco características claves que lo definen. La primera de estas características, denominada “legalismo”, se enfoca en el estudio de la legislación como un medio fundamental para comprender la actividad gubernamental. Esta perspectiva tiende a centrarse en las leyes y regulaciones como las principales fuerzas que dan forma al comportamiento político.

¹ “C. J. Arosemena Tola se pronunció así: “se ampliaba el campo de operación del Banco Central del Ecuador, transformándolo de organismo estático, ... de instituto emisor y regulador de moneda, en organismo dinámico propulsor de la economía nacional, mediante el empleo de nuevos recursos financieros en el fondo de la producción y las actividades fecundas del país” (Arosemena 2008, 304).

La segunda característica, conocida como “formalismo”, sostiene que las estructuras políticas formales son el factor determinante en un sistema político. En otras palabras, se centra en las instituciones y sus roles como las principales influencias en la toma de decisiones políticas y en la configuración de la gobernanza.

Es importante señalar que el institucionalismo histórico se distancia de estas perspectivas tradicionales al poner un énfasis especial en la importancia de la historia y el contexto en la formación y el funcionamiento de las instituciones políticas. Mientras que el institucionalismo tradicional tiende a ver las instituciones de manera estática, el institucionalismo histórico considera que las instituciones son productos de procesos históricos y sociales complejos que deben ser comprendidos en su contexto histórico para un análisis más completo y preciso.

La tercera es el “holismo” debido a que integra en conjunto cada uno de los sistemas políticos. El cuarto corresponde al Historicismo, es decir, al desarrollo histórico, cultural y socioeconómico de las instituciones. Por último, se encuentra el “Normativo”, en el cual, Basabe (2007) alude que el institucionalismo tradicional se constituye principalmente por las leyes y su injerencia en la actividad gubernamental, por esta razón, los académicos del institucionalismo clásico consideraban que el estudio de las instituciones políticas conllevaba analizar la legislación y su estructura formal.

En lo que concierne al nuevo institucionalismo, Cavadias (2001) menciona que el nuevo institucionalismo emergió bajo la idea de poder comprender la interacción entre la acción política y los diferentes escenarios institucionales. Este pensamiento se alinea a Peters (2003) quien expresa que la nueva corriente pondera la acción colectiva, así como, los aspectos teóricos y metodológicos. Además, el autor considera que las instituciones determinan la conducta de los individuos.

En lo que respecta a la Ciencia Política, el concepto de institución ha tomado un giro conceptual gracias al nuevo institucionalismo. Immergut (1998) hace referencia a la importancia del concepto de institución en la Ciencia Política y advierte que la institución ha sido abordada ampliamente en la disciplina. Sin embargo, tras el advenimiento del nuevo institucionalismo los académicos no han propuesto nuevas definiciones de institución y también han rechazado tener una metodología en común, por este motivo, dividen el enfoque

institucional en tres ramas: elección racional caracterizada por su sesgo “anti normativo”² (Basabe 2007, 186); la teoría de la organización y el institucionalismo histórico.

Empero, existen otros actores como Varela (2020) y Peters (2003) que advierte que el neo-institucionalismo no se orienta únicamente por las ramas instituidas previamente. En este sentido Varela (2020) añade a la: elección pública (public choice) y a la escuela sociológica, como temáticas cognitivas del neo- institucionalismo. Por su parte Peters (2003), sugiere siete ramas derivadas de las Ciencias Sociales: el histórico, el empírico, el sociológico, el normativo, el internacional y una categoría distinta denominada como “instituciones de representación de intereses”. De esta forma, se percibe que en la actualidad los académicos del institucionalismo histórico han incluido nuevas disciplinas y formas de análisis generando una constante evolución del neo institucionalismo.

Es preciso señalar que, si bien la elección racional y el Institucionalismo Histórico (IH) configuran al nuevo institucionalismo, existen rasgos que diferencian un enfoque del otro. Para los institucionalistas de la elección racional³ las instituciones actúan como entes que dan forma a las estrategias políticas e influyen en los resultados políticos. Los autores Castiglioni y Fuentes (2015) indican que, para los académicos de la elección racional, las instituciones políticas y económicas (por medio de realización de un contexto estratégico), delimitan las estrategias que los individuos o los actores políticos adoptan para alcanzar sus intereses.

Levi (1997) se centra en la aplicación de la elección racional en el análisis comparativo e histórico. Explora el uso de la teoría de la elección racional en el estudio de la política comparativa e histórica. Aboga por la utilidad de la elección racional como enfoque analítico en la política comparativa e histórica. La autora, proporciona un marco que incluye modelo, método y mapa para guiar la investigación en este campo. Levi (1997) argumenta que la elección racional, (basada en supuestos de comportamiento individual maximizador de utilidad), puede ser una herramienta valiosa para comprender las decisiones y acciones de los actores políticos en diferentes contextos.

Es así como Levi (1997) presenta un modelo de análisis que incorpora tres elementos clave: un modelo, un método y un mapa. El “modelo” se refiere a la representación simplificada de la realidad que ayuda a los investigadores a entender y predecir el comportamiento político. El

² “El dejar de lado el nivel prescriptivo le permite realizar indagaciones más cercanas a la "política real", buscando establecer y observar lo que efectivamente hacen los actores dentro del escenario político, cuáles son sus cálculos y estrategias de acción y cuáles los fines que persiguen”.

³ Como Shepsle, Levi, North y Bates.

“método” se refiere a la aplicación de la teoría de la elección racional para analizar datos y casos concretos. El “mapa” se refiere a la estructura que guía a los investigadores a través de la complejidad de los sistemas políticos.

Levi (1997) sostiene que la elección racional puede proporcionar una base sólida para el análisis comparativo e histórico, permitiendo a los investigadores desarrollar teorías sólidas y realizar investigaciones rigurosas en el campo de la política. También enfatiza sobre la importancia de considerar las dimensiones culturales y estructurales en el análisis político.

Green y Shapiro (1994) señalan que la teoría de la elección racional ha ganado terreno en la ciencia política debido a su enfoque en el comportamiento individual basado en la maximización de la utilidad. No obstante, mencionan que esta teoría ha sido objeto de críticas debido a su incapacidad para explicar fenómenos políticos complejos ya su excesivo énfasis en la racionalidad individual. Los autores también discuten cómo, en muchas ocasiones, la teoría de elección racional fórmula hipótesis que resultan difíciles de someter a pruebas empíricas sólidas y, en ocasiones, pasa por altas explicaciones alternativas, lo que reduce su validez científica.

En este contexto, Green y Shapiro (1994) plantean que la teoría de la elección racional ha caído en la trampa de perseguir una teoría universal de la política, lo que ha generado un desequilibrio entre la construcción teórica y la investigación empírica. Ante dicha problemática, los autores recomiendan priorizar la investigación empírica y reducir la ambición de explicar la totalidad de los fenómenos políticos.

Para los institucionalistas históricos, la premisa de que las instituciones modelan las estrategias y el comportamiento de los actores políticos para alcanzar sus intereses, no es cuestionable, de hecho, el enfoque utiliza la herramienta para el análisis. La diferencia radica en que los institucionalistas históricos sostienen que las instituciones juegan un rol más determinante en la formación de la política y en la historia política. De esta forma, Castiglioni y Fuentes (2015) indican que dentro del IH se analiza a los actores políticos como individuos complacientes que siguen las reglas y no como sujetos racionales.

Por lo tanto, en su sentido más general el Institucionalismo Histórico (IH) se interesa por analizar los procesos de creación, adopción y evolución de las instituciones, así como también de las decisiones políticas; teniendo en cuenta su secuencia histórica. Steinmo (2013) sugiere que, el mejor criterio para explicar el enfoque (IH), es situando el caso de estudio en un contexto histórico comparativo. Los autores Castiglioni y Fuentes (2015) señalan, que los

institucionalistas históricos trabajan el enfoque con una definición de institución, que según Hall (1986) conjuga las organizaciones formales con las normas informales; así como, el procedimiento de cumplimiento y mecanismos, que permiten estructurar la conducta entre actores políticos y económicos.

Steinmo (2013) considera que el institucionalismo histórico no debe ser enunciado bajo una teoría concreta ni un método en específico, ya que, se enfoca en estudiar la política y el cambio social. Los autores, Porta y Keating (2013) diferencian el enfoque de otras ramas de las ciencias sociales en los siguientes aspectos: la atención del institucionalismo histórico a la estructura de las instituciones, su influencia en la conducta y consecuencias; la orientación histórica y el interés que proporciona el enfoque a cuestiones empíricas del mundo real.

Por su parte, Hall & Taylor (1996) explican que los académicos del institucionalismo histórico por medio de la teoría de juegos llegaron a la conclusión de que en la política existe una pugna de intereses entre grupos rivales como consecuencia de la falta de recursos, es decir que “la organización institucional de la política y las estructuras económicas entran en conflicto para privilegiar algunos intereses mientras se desmovilizan” (Hall y Taylor 1996, 937). Peters (2003) plantea que en el nuevo institucionalismo, tanto el conductismo como la elección racional, ofrecen un enfoque parcial sobre el «que hacer» político, en este sentido, el autor menciona que ambos enfoques aseveran que cada individuo actúa de forma independiente basándose en el cálculo de un posible beneficio personal.

Hall & Taylor (1996) advierten que los institucionalistas históricos definen a las instituciones como los procedimientos, rutinas, normas y convenciones formales o informales incrustados en la estructura organizacional de la política y económica. Así mismo los autores señalan que existen características que los distinguen de los demás enfoques. La primera es que los investigadores del institucionalismo histórico, conceptualizan la relación entre el comportamiento individual con las instituciones. Basabe (2007) advierte que las instituciones delimitan el comportamiento individual y considera que, el análisis institucional puede ser un eje clave para la comprensión de las realidades políticas, sociales y económicas.

La segunda característica se basa en el funcionamiento y desarrollo de las instituciones, los académicos del neo-institucionalismo señalan que el arreglo institucional puede incidir de forma directa en el comportamiento de los actores, por este motivo, Basabe (2007) menciona que, las preferencias de los actores pueden ser variadas y modeladas en el tiempo. La tercera característica contiene rasgos similares a la segunda, sin embargo, enfatiza en la dependencia

del camino y la cadena de causalidad. Por último, Hall & Taylor (1996) mencionan que los institucionalistas históricos se preocupan por el análisis de otros factores que inciden en los resultados políticos.

Dentro de esta misma corriente de pensamiento se encuentra Sanders (2006) quien considera que el institucionalismo histórico, ayuda a comprender las interacciones políticas entendiendo que las instituciones son creadas por personas que van a determinar los parámetros estructurales. Por otro lado, la autora señala que los académicos del institucionalismo histórico, se enfocan en la construcción, adaptación y mantenimiento de las instituciones, es decir que se preocupan por la evolución a largo plazo de las instituciones, las consecuencias que puede conllevar y también por el resultado de las interacciones entre los actores.⁴

North (1993) manifiesta que las instituciones rigen a la cotidianidad en el sentido de otorgar una estructura a la vida diaria y advierte que podemos encontrar instituciones formales e informales.⁵ De igual manera, Vergara (1993) señala que “las instituciones y sus reglas desempeñan un papel determinante en el destino de las actividades de los gobiernos y de otras organizaciones que participan en la vida pública” Es decir que, en esencia las instituciones pueden representar un equilibrio entre los acuerdos de las personas, por ende, si el equilibrio falla los acuerdos también.

Con respecto al caso de estudio, Sanders (2006) señala que el abordaje del tema institucional depende de corrientes académicas, filosóficas y metodológicas que el investigador pueda tener. En este sentido, en términos de la disciplina histórica, la investigación de las instituciones puede ser desde arriba en donde se ubican presidentes, magistrados, jueces burócratas, etc. o desde abajo en donde encontramos, movimientos sociales, grupos excluidos, público en general, etc.

Sin embargo, la autora señala que esta práctica no ha estado exenta de críticas ya que, varios académicos argumentan que los enfoques (desde arriba o desde abajo), no pueden contar toda la historia de una institución (establecimiento, desarrollo, evolución) sin caer en anacronismos. En este sentido, Sanders (2006) advierte que se debe optar por un enfoque interactivo.⁶ Dicho enfoque interactivo permite analizar los intereses, incentivos y el

⁴ “El institucionalismo histórico está interesado en cómo las ideas, los intereses y las posiciones generan preferencias, y cómo (y por qué) evolucionar con el tiempo” (Sanders 2006, 43).

⁵ Dentro del primer grupo se encuentran las normas de una sociedad como por ejemplo reglas constitucionales. Por su parte las instituciones informales son las normas culturales.

⁶ El enfoque interactivo permite analizar los intereses y el comportamiento de los actores en un determinado estado. Los académicos del Institucionalismo Histórico que trabajan en entornos de un solo país recurren al enfoque con mayor frecuencia (Sanders 2006, 44).

comportamiento de los actores en un determinado país. Los cuáles serán discutidos en el siguiente acápite, por medio del estudio de las instituciones financieras y el juego político en el diseño institucional.

1.1.2. Definición de Instituciones financieras

El siguiente subacápite tiene como objetivo establecer una definición precisa de lo que entendemos por “institución financiera”. Esto es fundamental para poder analizar en profundidad el papel de los actores políticos en la configuración de las instituciones financieras en el contexto de Ecuador. Una vez que hayamos establecido una base conceptual sólida sobre las instituciones financieras, podremos adentrarnos en el análisis del juego político que se lleva a cabo en el proceso de diseño institucional.

Esto nos permitirá comprender mejor cómo los actores políticos influyen en la estructura y el funcionamiento de las instituciones financieras en el contexto específico de Ecuador, y cómo esto a su vez impacta en la política y la economía del país. En este sentido, es importante considerar no solo la teoría abstracta, sino también los aspectos prácticos y las dinámicas políticas concretas que moldean el sistema financiero en Ecuador. Al examinar detenidamente estas cuestiones, podremos obtener una visión más completa y precisa de cómo las instituciones financieras se desarrollan y evolucionan en el ámbito político ecuatoriano.

Integrar el juego político en la conformación de las instituciones financieras es esencial porque a partir del análisis se puede conjeturar distintas teorías que desentrañen el papel de los actores políticos en cuanto al proceso de creación de las instituciones: cuál es el rol de las mismas, que labores ejercen, las instituciones dan forma a los comportamientos políticos, son conformadas como respuesta coyuntural, proveen incentivos que hacen que los actores condicionen su manera de actuar. De esta manera “la toma de decisiones es considerada como un proceso que se caracteriza porque el actor que asume decisiones las realiza bajo restricciones cognoscitivas, temporales y financieras” (Altamirano 2006, 16).

En lo que respecta al tema, existe una corriente importante de la literatura que conceptualiza y aborda las entidades financieras en el Ecuador, desde, diferentes temporalidades, como es el caso de Tyrer (1988) quien, a partir de la historia, aborda el sistema económico en la Real Audiencia de Quito, atendiendo a factores demográficos. En esta misma línea histórica se encuentra Estrada (1982). El autor realiza un estudio del sistema monetario y bancario ecuatoriano especificando las instituciones bancarias que se crearon durante el siglo XIX y XX en el Ecuador.

Por otra parte, Arosemena (1998) realiza un recuento histórico, bastante minucioso sobre la experiencia bancaria en el Ecuador, atendiendo a factores económicos y políticos. Su investigación abarca las transiciones históricas de la banca. Lo cual resulta interesante, porque, concluye que, las instituciones financieras ecuatorianas, se caracterizaron por ser frágiles y efímeras, atribuyendo dicha problemática, al sistema político-económico y a la carencia de una moneda sólida.

Dicho esto, es necesario mencionar que, la presente investigación pretende llenar un vacío bibliográfico, que se evidenció tras la revisión literaria. Por medio de la misma, se pudo constatar que no se ha explorado la evolución de las instituciones financieras atendiendo factores políticos como: el juego político entre los gobiernos de turno y la elite económica. La cobertura temporal comprende desde la conformación de la República del Ecuador hasta el establecimiento del Banco Central.

En este sentido, la investigación es de carácter descriptiva, siendo la idea central de la tesis una lectura política de la evolución de las instituciones; atendiendo a tres consideraciones hipotéticas que nacen a partir de los datos (tabla 3.2).⁷

1. La primera hipótesis se relaciona con la incidencia de clivajes regionales entre la costa y la sierra para la conformación de las instituciones financieras.
2. La segunda consideración, parte por entender si la distribución de poderes entre sectores económicos influye políticamente en los gobiernos de turno.
3. La ideología política puede ser un factor influyente en la toma de decisiones de los gobernantes para la conformación de las instituciones financieras.

Estas hipótesis serán atendidas con mayor detenimiento en los acápites posteriores.

En lo que respecta a las instituciones financieras, se las puede comprender como las entidades capaces de captar fondos públicos por medio de la captación de dinero o de recursos financieros. Madura (2010) menciona que dichas entidades pueden conceder garantías y facilitan el flujo de fondos con el propósito de financiar inversiones de la sociedad, gobiernos y empresas. Por lo tanto, las instituciones financieras son importantes en un país ya que son capaces de solucionar los problemas que causan las fallas de los mercados.

Ponce y Tubio (2010) consideran que dentro de las principales funciones que las instituciones financieras ejercen, se encuentra la correcta administración y distribución de riesgos

⁷ Véase página número 21.

financieros. Dado que las entidades financieras se exponen a una serie de peligros como; el riesgo de crédito, de liquidez, de tasa de interés y de tipo de cambio, que inciden en estabilidad individual.

Por su parte, Carmichael (2005) sostiene que las instituciones financieras tienen como función principal “casar las preferencias de grupos que tienen superávit con la de grupos que tienen déficit” (Carmichael 2005, 11); para ello, el ente financiero provee servicios esenciales como: de liquidez, de pagos, divisibilidad, acopio de riesgos y la custodia de valores. En este sentido los autores consideran que la institución tiene que brindar seguridad financiera por medio de políticas, que a su vez permitan un desarrollo económico sustentable.

Existen autores como: Romero & Guimarães (2017), Posso, R (2016), Restrepo, María (1985) que han realizado estudios de las instituciones financieras desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, con el fin de determinar la importancia de la banca y las finanzas en los procesos de desarrollo económico de los países de América Latina. El estudio de las instituciones financieras también es abordado por el autor Pedro Alemán (2002), desde la creación del Banco Central del Ecuador⁸, es decir, desde una temporalidad más coetánea.

En lo que respecta al Ecuador el país durante mediados del siglo XIX tuvo únicamente a los bancos de la época como instituciones financieras. El albor de dichas instituciones es la (CDMQ), conformada durante el primer mandato de Juan José Flores a mediados del siglo XIX. La creación de dicha institución tuvo como objetivo subsanar la economía⁹ de la naciente nación mediante la formulación de políticas monetarias¹⁰ que permitiesen regular la creación, falsificación y circulación de la moneda por el territorio.

Cabe resaltar que el considerar a la CDMQ como el preámbulo de la conformación de las instituciones financieras en el Ecuador, es una reflexión propia. Debido a que, dentro de la literatura, la CDMQ no ha alcanzado niveles de abstracción superiores que permitan debatir sobre la importancia de la Casa de la Moneda para con las instituciones financieras, en un momento crucial el cual es la conformación del estado nación ecuatoriano. La explicación ante dicha problemática puede conjeturar diferentes hipótesis, una de ellas, puede suponer que el funcionamiento fue intermitente, ya que, los gobiernos se vieron imposibilitados de

⁸ Kalmanovitz, S. «La independencia del Banco Central y la democracia en América Latina» 2000.

⁹ Para entender la dinámica de la economía ecuatoriana a lo largo del tiempo el trabajo de Merchán Romero, Carlos. “*Economía monetaria del Ecuador*”, nos introduce desde el periodo colonial hasta el republicano.

¹⁰ Las políticas monetarias pueden ser entendidas para el caso ecuatoriano desde la investigación de Jácome Izurieta, Oswaldo Javier. 2008. «Teoría y política monetaria del Ecuador.» Observatorio de la Economía Latinoamericana.

brindarle estabilidad a la CDMQ, lo que conlleva a su prematura desaparición. En este sentido, se puede presumir que su conformación es imperceptible en la agenda de estudios de las instituciones financieras.

Para el siglo XX el Ecuador pasa a poseer dos tipos de instituciones financieras: privadas y públicas. Entre las entidades privadas se encuentran: bancos; cooperativas, mutualistas y las sociedades financieras. En lo que concierne a las instituciones públicas estas son administradas por el estado ya que son de su propiedad, por lo tanto, ofrecen sus productos y servicios al mercado, en este sentido, Gudynas (2008) advierte que dentro de las instituciones financieras el proceso de tomas de decisiones se encuentra en manos de las autoridades y de los gobiernos.

En base a lo explicado es necesario separar las funciones que ejercían las instituciones financieras en el siglo XIX y en el siglo XX ya que considero que, las funciones que ejerció el Banco Central como ente unificador y regulador, son muy distintas a las funciones que los Bancos del XIX ejercían, razón por la cual, propongo dividir en dos momentos a las instituciones bancarias (Esta división será discutida con mayor detenimiento en el acápite correspondiente). Porque no tendría sentido pensar que las entidades del XIX, respondían ante toda la sociedad, sino más bien, ante un grupo reducido. Es así que. “En la ciencia política actual muchos intelectuales analizan cómo las instituciones influyen sobre el comportamiento político y dan forma a procesos que van desde la toma de decisión” (Hall y Taylor 1996). Por lo tanto, las instituciones son capaces de integrar las reglas en el juego de toma de decisiones.

1.1.3. El juego político en el diseño institucional

En lo que respecta a la toma de decisiones y el diseño institucional, March y Olsen (1984) proponen que el comportamiento de los actores políticos se explica desde la lógica de lo “correcto”, es decir, por los códigos de conductas y reglas. En este sentido, los actores políticos establecen su identidad según la situación en la que se encuentra y a partir de este momento van a determinar las decisiones que ellos consideran como “correctas”. Por lo tanto, March y Olsen nos dicen que, la esfera gubernamental en la cual se sitúan, políticos, burócratas, legisladores y líderes políticos, va a establecer su posición en los procesos de toma de decisiones y después se procede a identificar su comportamiento dentro del conjunto de reglas institucionales.¹¹

¹¹ “Se refieren a las instituciones políticas “como sistemas de reglas y de estructuras de significado”. Pero también hablan de “estructuras institucionales” y de “estructuras normativas” a las que conciben como “colecciones de

De esta forma, al considerar las instituciones como entidades que moderan el comportamiento de los actores políticos y que a su vez ofrecen incentivos, si nos enunciamos dentro del juego político en la conformación de las instituciones financieras en el Ecuador (1833-1927) surgen a la palestra una serie de interrogantes, que a su vez son las preguntas principales dentro de esta investigación.

1. ¿Qué incentivos reciben los actores políticos para la conformación de las instituciones financieras?
2. ¿Las instituciones financieras en el Ecuador son conformadas como respuesta a un plan de gobierno o son establecidas como respuestas a incentivos otorgados por la elite económica de la época?

Dado que el análisis abarca una temporalidad extensa, hay que considerar que las instituciones son cambiantes y se transforman a lo largo del tiempo North (1993) es por ello que, la conformación de las instituciones puede responder a momentos históricos distintos, especialmente durante la segunda mitad del siglo XIX. “Las características del contexto institucional dentro del cual los individuos actúan es un factor fundamental para la explicación de sus comportamientos” (Vergara 1993, 132). Es decir que en la conformación de las instituciones existen factores exógenos como: la regionalización,¹² crisis política-económica y social que pueden incidir en la creación de las mismas, por este motivo, se conjeturan tres consideraciones hipotéticas que fueron mencionadas anteriormente y que justamente parten desde la teoría y de los datos (expuestos en el capítulo metodológico por medio de la tabla 3.2).¹³

La primera consideración se relaciona con los clivajes regionales entre la costa y la sierra. Es importante esclarecer qué se entiende por clivaje y por qué es significativo incluirlo dentro de las hipótesis. Los clivajes, como señala Burbano de Lara (2014) son estructuras¹⁴ que persisten en el tiempo y que influyen en el comportamiento social, y que, pueden ser determinadas por factores económicos, políticos y sociales. Lipset y Rokkan (1992) señalan

procedimientos operativos estándar que definen y defienden valores, normas, intereses, identidades y creencias” (Torres Espinosa 2015, 123).

¹² Przeworski y Curvale (2006) mencionan que otro factor que puede incidir es que existe una diferencia post independencia entre Norteamérica y Latinoamérica y es que en USA el comercio entre regiones creció, por su parte en América latina el comercio interregional tras la independencia la unión aduanera de la colonia se vio suprimida.

¹³ Véase página número 15.

¹⁴ Si bien el clivaje se define a partir de una dimensión estructural, constitutiva de una relación de “contrastes y escisiones” entre grupos sociales Lipset y Rokkan, 1967 en (Burbano de Lara 2014, 11).

que los clivajes son rupturas generadas al interior de una sociedad definida y su origen puede ser de carácter cultural, territorial, étnico o religioso.

Dicho esto, se plantea que el clivaje regional puede ser una hipótesis que explique el origen del diseño institucional, dado que, como indica March y Olsen (1984) el clivaje va a incidir en la política en el sentido de que los actores políticos, pueden verse subordinados al clivaje regional, ya que, se genera una especie de dependencia a las circunstancias económicas, sociales y constitucionales. Por ende, las reglas y decisiones de los actores pueden verse normadas.

En este sentido, el clivaje de carácter económico ayuda a explicar los albores de la disidencia económica y política en el Ecuador durante los primeros años de la república, ya que, no exista una integración económica entre las regiones y por ende la ausencia de un mercado nacional como los señala Ayala Mora (2011). Además, si se toma en cuenta el sistema de plantación en la costa y de hacienda en la sierra durante la colonia puede ser visto como un clivaje dado el modelo de producción económica, que repercutió durante la temprana república ecuatoriana pues las plantaciones otorgaron mayor riqueza a la costa y por su parte la hacienda trajo pobreza y careza de producción a la sierra por lo que se generó una brecha económica entre las regiones. Esta puede ser una razón por la cual en la costa, especialmente en Guayaquil, se concentraron la mayoría de instituciones¹⁵ financieras convirtiéndose así, en el centro financiero del país durante mediados del XIX y gran parte del XX.

Otro clivaje puede ser el religioso, porque al establecerse el concordato durante el período Garciano se observa que coexistió una gran disputa entre liberales y conservadores por la hegemonía política del estado; ya que, con la firma del concordato en 1866 (Sevilla y Sevilla 2016). El clero paso directamente a incidir sobre el estado generando una división regional ocasionada por la utilización de la iglesia católica como instrumento de poder, autoritarismo y censura. En este sentido, la iglesia además de injerir en las principales instituciones del país, ejerció una suerte de censura hacia la opinión pública, impidiendo la circulación de publicaciones en contra del gobierno de García Moreno. Como advierte (Ayala Mora 1996)

Como reacción a la figura dominante, se conformó una significativa oposición en Guayaquil y Cuenca de ideología liberal. Entre los liberales se encontraban dos corrientes: los moderados

¹⁵ El establecimiento de dichas, instituciones puede tener sus cimientos en el poder económico de la región, dado que, la costa comercializaba productos con países extranjeros, lo que a su vez generó que en la región exista una gran cantidad de moneda nacional y extranjera, contrario a la región sierra que no contaba con dinero y tampoco con exportaciones. De esta forma se puede sospechar que las elites regionales de la costa direccionaron a las instituciones financieras.

o progresistas, que, se establecieron en Cuenca, y desde allí ejercieron los movimientos de acción colectiva; mientras la oposición en Guayaquil se dio por medio de los radicales, quienes pasaron a dominar el escenario político tras quince años (Sevilla y Sevilla 2016). No obstante, una vez que fue asesinado García Moreno en 1875, el Ecuador sufrió un vacío de poder, que conllevó a un período de inestabilidad política ocasionado por pugnas ideológicas entre conservadores y liberales (Ayala Mora 2011).

La segunda consideración, parte por entender si la distribución de poderes entre sectores económicos influye políticamente en los gobiernos de turno. Verdú (1959) advierte que para poder comprender la esencia de las instituciones se debe partir de “la comprobación que las ideas políticas encarnan en las instituciones dándoles vida” (Verdú 1959, 28), es decir que, existe una relación entre ideologías políticas¹⁶ e instituciones. En este sentido, define a la institución política como una “entidad jurídico/social que organiza y asegura duraderamente la realización del proceso de orientación política” (Verdú 1959, 29). Un claro ejemplo de aquello es el advenimiento de la misión Kemmerer al Ecuador y su influencia en el establecimiento del Banco Central por medio de reformas en el sistema monetario, bancario y fiscal. Cabe resaltar, que para la conformación del BCE estuvieron involucrados varios sectores económicos del país que buscaban incentivos, los mismos que serían otorgados por los actores políticos.

En lo que refiere al concepto de actor político, Sánchez (2007) menciona que no ha sido definido en plenitud, sin embargo, el concepto ha sido empleado en su mayoría por las ciencias sociales en lo que refiere a discursos de los políticos. En este sentido, la autora manifiesta que el concepto puede ser definido “en términos operacionales a fin de orientar tanto el análisis teórico como la investigación empírica”. En este sentido, la autora propone distinguir dos tipos de actores; actores nominales y actores colectivos.

Respecto a los actores colectivos, Sánchez (2007) menciona que la identificación del concepto va a depender del nivel de análisis que establezca el investigador, es decir, que dependiendo el ámbito en el cual se desarrolle el estudio, el actor puede ser una institución o también puede ser la persona que se encuentre a cargo de dicha institución.

La última consideración pretende determinar si la ideología política influye en la toma de decisiones por parte del gobernante, para la conformación de las instituciones financieras. Por

¹⁶ “Entendemos por ideología política, un conjunto de ideas, convicciones, prejuicios, e incluso sentimientos, acerca de cómo se organiza y ejerce, por un grupo determinado, el poder en una sociedad política” (Verdú 1959, 28).

medio de los datos (tabla 3.1), se evidencia que en los gobiernos liberales se establecieron más instituciones financieras que en los conservadores; en este sentido, se debe determinar las motivaciones o incentivos que existieron por parte de los liberales, así como analizar si dentro de los gobiernos liberales existió una mayor apertura para la conformación de dichas instituciones que en los gobiernos conservadores.

Przeworski (1998) señala que las fuerzas políticas involucradas en el establecimiento de las instituciones por lo general están en continuo desacuerdo, dado que los temas institucionales generan conflictos de intereses porque, las instituciones tienen consecuencias distributivas, es decir que, los actores políticos no van a centrar sus discusiones en el modo de instalar las instituciones, sino más bien, el debate se va a enfocar en la distribución de los recursos que a su vez dilucidan los intereses particulares entorno al sector que los actores representen “sean clases, regiones, religiones, etnias o idiomas”, en este sentido, las fuerzas políticas van a preferir diferentes diseños institucionales.¹⁷

De esta forma, los diseños institucionales se ven normados por el juego político que a su vez es determinado por los actores políticos. Este juego político puede ser analizado por medio de la teoría de juegos. En este sentido, la teoría de juegos permite dilucidar a raíz de la creación de fórmulas los jugadores determinantes en el resultado, así como, los beneficios que podía obtener A o B jugador en la toma de decisiones, dependiendo los incentivos y las estrategias que adquieran. Es decir, identificar qué intereses estaban de por medio en la conformación de las instituciones financieras.

El análisis será retomado con mayor profundidad en los siguientes acápite ya que, queda por desvelar las motivaciones que existieron para el establecimiento de las entidades financieras, así como determinar los actores políticos que estuvieron inmersos y explorar la incidencia de factores exógenos como por ejemplo la brecha económica entre las regiones del Ecuador (Costa y Sierra), la geografía de las regiones, la implantación de sistemas económicos como la hacienda en la sierra y las plantaciones en la costa, etc. Que pueden influir de alguna forma en la evolución de las instituciones. El siguiente gráfico demuestra cómo va a ser analizada la evolución de las instituciones.

¹⁷ Es probable que los conflictos en torno a las instituciones sean duraderos. Los actores que negocian instituciones difícilmente se pongan de acuerdo en la primera ronda: suelen ser varias las vueltas de negociación antes de que emerja un sistema institucional estable.

Gráfico 1.1. Trazado del análisis de la evolución de las instituciones



Elaborado por el autor.

Capítulo 2. Metodología

En el capítulo anterior se expuso el marco de análisis teórico de la investigación, teniendo en cuenta los conceptos claves. Así mismo, se presentaron diferentes enfoques que la literatura otorga para el acercamiento al problema, además de señalar el camino por el cual se podría responder las hipótesis y las interrogantes que se plantearon en la presente investigación que a su vez componen las preguntas centrales, las cuales conviene plantéalas nuevamente; 1) ¿Qué incentivos reciben los actores políticos para la conformación de las instituciones financieras? 2) ¿Las instituciones financieras en el Ecuador son conformadas como respuesta a un plan de gobierno o son establecidas como respuestas a incentivos otorgados por la elite económica de la época?

Para poder realizar el estudio de las instituciones financieras y determinar los conceptos y datos claves de la investigación desde una perspectiva histórica y política, se debe recurrir a fuentes primarias y secundarias. En lo que respecta a fuentes primarias, considero que el acervo archivístico puede desvelar información sustancial con respecto a la conformación de las primeras instituciones financieras, y esto se debe principalmente a que dentro de los archivos históricos del país existen documentos que narran la coyuntura política, social y económica de la época. De igual manera, los archivos resguardan varios datos relevantes para la investigación como decretos oficiales, datos demográficos, presupuesto estatal, conformación de instituciones, que no se encuentran dilucidados y que pertenecen a las instituciones más importantes de mediados del siglo XIX como lo son la Hacienda Nacional y el Registro Oficial.

El estudio de las fuentes secundarias permite que la investigación pueda conocer datos, hechos o fenómenos recopilados por otros autores en sus respectivas investigaciones. En este sentido, la presente investigación se puede servir responsablemente de los mismos con el fin de explorar la información sistematizada y poder encontrar los “vacíos” de la teoría en donde se puede inscribir la pregunta de investigación, en otras palabras, el estudio de la literatura ayuda a dilucidar la producción literaria existente sobre el tema de investigación.

En lo que respecta a la metodología, se emplea el método de narrativas analíticas combinando la investigación histórica con la lógica del enfoque racional y la teoría de juegos, con el propósito de comprender las instancias de origen y evolución de las instituciones. Por otro lado, en el siguiente apartado metodológico se incluirá un análisis a la teoría de juegos dado que Aguiar, Barragán y Lara (2008) mencionan que la Teoría de Juegos ha realizado una

importante contribución en el estudio de las instituciones, puesto que ha caracterizado “inconsistencias lógicas en las soluciones institucionales”, permitiendo, que tales inconsistencias pueden ser constatadas empíricamente. Partiendo del análisis de los autores, se pretende dilucidar el juego, la estrategia y los actores que estuvieron inmersos en la conformación de la primera institución financiera del Ecuador, como lo fue la Casa de la Moneda de Quito.

Dada su relevancia y centralidad en la historia financiera del Ecuador, se analizará la arquitectura institucional de la Casa de la Moneda mediante narrativas analíticas. En los siguientes acápite se discutirán los rasgos esenciales de la metodología a emplear y se justificara su aplicabilidad al caso seleccionado.

2.1. Narrativas Analíticas

El método de Narrativas Analíticas es una denominación otorgada por los autores Bates, Greif, Levi & Rosenthal (1998) a la combinación de herramientas analíticas que son analizadas en disciplinas como la Economía y la Ciencia Política. Cabe resaltar que las narrativas pueden ser empleadas desde distintas disciplinas como la ciencia política, la sociología y la historia. En este sentido, la Narrativa Analítica centra su esfuerzo en la elaboración de narraciones sistemáticas de algún suceso en específico, por medio de la elaboración de contextos históricos, reportajes o entrevistas.

En este enfoque, la analítica toma como base para la construcción de modelos la teoría de elección racional, concretamente la teoría de juegos. Bates, Greif, Levi & Rosenthal (1998) primero argumentan que el aporte analítico del método surge a partir de su capacidad de extraer de la narrativa líneas de razonamiento explícitas y formales. Es decir que del relato se obtiene los actores claves, sus preferencias, objetivos y reglas.¹⁸ En segundo lugar, los autores consideran que se debe realizar interacciones estratégicas que limita ciertas acciones y simplifica otras, con el fin de generar un “equilibrio institucional en un momento determinado tiempo, a un equilibrio institucional distinto en un momento diferente” (Levi, Modelización de procesos históricos complejos a través de la narrativa analítica 2006, 14).

De esta forma, las narrativas analíticas buscan por medio de la narración sistemática de los sucesos, la identificación/localización de los mecanismos que condujeron a cierto resultado de interés, y así, por medio de la reconstrucción de la historia se intenta construir inferencias, ya

¹⁸ Las reglas pueden influir en el comportamiento de los actores y las instituciones.

sean de carácter descriptivo, explicativo o causal, que permitan conducir hacia dicho resultado (Basabe 2007).

Los autores dentro de las Narrativas Analíticas tratan de explicar el origen de las instituciones, así como la evolución de las mismas. Para ello, combinan modelos de teorías de juegos con narrativas que detallan la historia¹⁹ y los contextos en los cuales se desarrollaron estos procesos institucionales. Bates, Greif, Levi & Rosenthal (1998) advierten que se debe extraer de la narrativa los actores claves, objetivos y reglas que pueden influir en el comportamiento de los actores.

Bates, Greif, Levi & Rosenthal (1998) señalan que la pericia del investigador recae en elaborar interacciones estratégicas con el fin de establecer un equilibrio. Por lo tanto, la teoría de juegos realiza un énfasis en las instituciones como equilibrios autoimpuestos que sistematiza el comportamiento (Levi, Modelización de procesos históricos complejos a través de la narrativa analítica 2006, 12), sin embargo, el equilibrio institucional puede verse condicionado por factores políticos y económicos como los incentivos entre los actores participantes y la variación en la distribución del poder de negociación entre los actores. Ante esto, Levi (2006) señala que las narrativas analíticas ofrecen la posibilidad de generar equilibrios múltiples, dado que el enfoque intenta “contribuir al conocimiento de la selección, persistencia y transformación de las soluciones de equilibrio que surgen en momentos y lugares particulares” (Levi, Modelización de procesos históricos complejos a través de la narrativa analítica 2006, 12).

De esta manera, se podría reconstruir el concepto de narrativas analíticas de la siguiente forma: Levi (2006) plantea que si revisamos el modelo se advierte que el enfoque analítico permite la construcción de modelos derivados de la elección racional, concretamente la aplicación de la teoría de juegos. Es decir que, en primera instancia se obtiene de la narrativa los actores, reglas, objetivos y preferencias que incentivan el comportamiento del individuo. Y en un segundo momento, se debe buscar el equilibrio por medio de la elaboración de estrategias. De esta forma, el método es capaz de concebir la tesis central, así como de hipótesis alternativas. En otras palabras, el modelo tiene que contener resultados de corte transversal. Si estos resultados están por fuera del equilibrio estos mismos deben revelar las razones por las cuales los actores tomaron una decisión y no otra.

¹⁹ “La historia importa, y las instituciones limitan y facilitan la acción a la vez que tienen un efecto formativo en los individuos y sus preferencias” (Levi, Modelización de procesos históricos complejos a través de la narrativa analítica 2006, 25).

2.1.1. Teoría de Juegos

En lo que corresponde a la Teoría de Juegos, el método fue desarrollado originalmente por Neumann, Von; Morgenstern, (1944); a partir de entonces, se han elaborado contribuciones de diversos aspectos (conceptuales e instrumentales) que permitieron dirigir la aplicación del método a la “evaluación y crítica de los arreglos institucionales en el campo político así como también de gran utilidad en el análisis de las representaciones sociales y conductuales de tal arreglo” (Aguiar, Barragán y Lara 2008, 28). De este modo, la Teoría de Juegos trata de analizar desde un las ciencias sociales aplicadas y un enfoque matemático puro, la toma de decisiones entre actores estratégicos; por medio de estrategias, pagos e incentivos.

El autor Hurwicz (1953) plantea que la Teoría de Juegos puede verse caracterizada por dos tipos de problemas: la naturaleza del comportamiento individual y la interacción en el comportamiento de los individuos. El primero se da en situaciones de incertidumbre no probabilística y el segundo, aparece cuando la acción de todos puede afectar el bienestar de los demás. Aguado Franco (2015) indica que la Teoría de Juegos analiza las situaciones de interdependencia, es decir que, las situaciones y resultados que pueda obtener un individuo van a depender de las acciones que otros individuos lleven a cabo.

Por tanto, esta relación va a generar que los jugadores adopten diferentes estrategias en la búsqueda de mejores resultados o posibles pagos. Sin embargo, Aguado Franco (2015) señala que también existe la posibilidad de que un individuo se enfrente a situaciones que no dependan de otro individuo, es decir que obtenga resultados en función de sus acciones o de factores externos en los cuales no tiene control alguno o influencia, en estos casos se emplearía la teoría de la decisión y no la teoría de juegos dada la ausencia de interacción estratégica entre jugadores.

Aguado Franco (2015) nos dice que, la literatura referente a la teoría de juegos, exterioriza la existencia de diversos tipos de juegos; como, los juegos de suma cero; cuando un jugador gana necesariamente se debe porque el otro jugador ha perdido. Hurwicz (1953) define cómo aquellos en los que la suma de la ganancia de los jugadores no se relaciona en la manera en que estos jueguen sino, que la suma es determinada por un número fijo.

Existen otro tipo de juegos denominados como cooperativos, en estos, los jugadores eligen y llevan a cabo sus acciones de manera coordinada. Por otro lado, encontramos los juegos no cooperativos, en los cuales los jugadores toman sus decisiones individualmente, pero, en relación con las decisiones de otros incorporan elementos de cooperación y de rivalidad, el

dilema del prisionero el quizá el ejemplo más elocuente. (Aguado Franco 2015, 52). Por último, se encuentran los juegos evolutivos, en estos, se prevé que la información es imperfecta, por ende, el juego se lleva a cabo repetidas veces.

Es oportuno mencionar que, en el ámbito de la Teoría de Juegos, cada juego se va a componer por elementos necesarios para cada planteamiento y estos son jugadores, estrategias, pagos, acciones, información y equilibrios; dichos elementos serán puestos a consideración.

Los jugadores son aquellos individuos que supuestamente van a tomar las decisiones en relación a obtener mejores pagos posibles, en otras palabras, buscan maximizar su ganancia. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, los jugadores pueden verse afectados por factores naturales en los cuales no tienen ningún poder de influencia o determinación. En este caso, tendremos información incompleta, no obstante, si al jugador se les asignan probabilidades a los factores naturales obtenemos un juego con información completa. En el caso de estudio, existirán dos tipos de jugadores: el financiero y el político. En el financiero se conforma por la clase terrateniente y oligárquica. Gracias a su poder adquisitivo fueron capaces de conformar las instituciones bancarias o financieras. El político por su parte responde a los individuos que inciden de cierta manera en el aparataje institucional, es decir, actores que conforma la estructura de un gobierno como el presidente de la nación.

La estrategia, nos dice Riker “que son un plan completo de las elecciones a realizar en cada movimiento” (1992, 163), es decir, que la estrategia de un determinado jugador es un plan de acción para cualquier escenario que pueda acaecer. Los pagos son el resultado que reciben los jugadores por su participación en el juego. Los pagos van a depender de las decisiones tomadas por los jugadores. Las acciones de los jugadores se dan mediante la información que cada jugador obtiene.

Dentro del caso de estudio presentado *El juego de poderes en la conformación de las instituciones financieras del Ecuador (1833-1927)* existen los cuatro pilares en los que se basan la teoría de juegos: los actores, los incentivos las estrategias y las instituciones. En este sentido, la teoría de juegos permite dilucidar a raíz de la creación de fórmulas los jugadores determinantes en el resultado, así como, los beneficios que podía obtener A o B jugador en la toma de decisiones. Es decir, qué intereses estaban de por medio en la conformación de las instituciones financieras.

De esta forma, para poder aplicar la teoría de juegos se debe primero conocer las instituciones que albergó el Ecuador, misma que será realizada por medio de la elaboración de un contexto

histórico sobre las instituciones financieras. Lo que resulta importante porque de esta manera se puede determinar la evolución de dichas instituciones (véase la tabla 3.2). El abordaje histórico sería el primer paso para poder integrar las instituciones dentro de la teoría política, por medio del análisis de los actores políticos en la conformación de dichas instituciones.

2.2. Aplicación del Método

Una vez esclarecido los principales parámetros del método, se puede advertir que las Narrativas Analíticas puede ser aplicadas al caso de estudio, debido a que se enfoca en analizar sucesos históricos por medio de la realización de un contexto. En este sentido, la investigación adopta el método de narrativas analíticas ya que por medio de la pregunta de investigación ¿qué decisiones y medidas toman los actores políticos a la hora de conformar las instituciones financieras?, se busca analizar los actores y juegos detrás de la conformación de las instituciones financieras. Por ende, la aplicación de narrativas analíticas mezcla dos elementos: la teoría de juegos con la narración histórica, enfocándose en las instituciones. De esta forma, el método de narrativas analíticas se construye de la siguiente manera:

1. Se comienza estudiando el proceso histórico y los eventos que ocurren.
2. Se identifican actores, decisiones, comportamiento político y los resultados.
3. Se explica por medio de la teoría del institucionalismo histórico los procesos que acarrearón a la conformación de instituciones financieras.
4. Se pretende usar modelos pertenecientes a la teoría de juegos que den cuenta los incentivos que los jugadores políticos y financieros puedan obtener, y las estrategias que emplean.

Capítulo 3. Contexto histórico/político en la conformación de las Instituciones

Financieras

El objetivo del siguiente capítulo es el de estructurar histórica y políticamente el estudio de las instituciones financieras en el Ecuador. Para ello, se realiza un contexto histórico en donde se explora significativos procesos sociopolíticos y económicos, lo que permite explicar el surgimiento de las instituciones financieras, su funcionamiento y evolución. Así mismo, se exponen datos relevantes para la investigación, por medio de tablas y cuadros en las que se presentan actores políticos, entidades bancarias, línea de tiempo, etc.

Paralelo a la instauración del Ecuador como república independiente, a mediados del siglo XIX, nacen las primeras instituciones financieras del Ecuador, en un contexto poco favorable para el desarrollo de las mismas, puesto que existía un grave crisis política, económica y social; sumado al clivaje regional que dificultaba la institucionalización del país. En el plano sociopolítico, Maiguashca (1994) menciona que, una vez consumada la independencia existió una urgencia en la esfera política por construir el aparato estatal. Ayala Mora (2011) señala que la naciente república presentaba un agudo fenómeno de disgregación de poder como consecuencia de la incapacidad de los independentistas²⁰ por constituirse como una clase hegemónica unificada dentro del país. Acosta (2012) comparte esta idea y añade que el conflicto sociopolítico tiene sus cimientos en las guerras internas que fraccionaron al país con el nacimiento de poderes regionales.

A esto hay que añadir la aparición de nuevos grupos dominantes conformado por negociantes y la élite criolla de terratenientes, que con el apoyo de representantes de la burguesía extranjera lograron consolidarse en el poder económico y político del Ecuador. El moderno grupo se concentró en Guayaquil y puso en marcha la ejecución de un proceso de desarrollo económico regional orientado al mercado exterior. Arosemena (1998) narra sobre dicho proceso y menciona que, la firma inglesa Gibbs, Crawley²¹ abrieron agencias en toda Sudamérica, entre ellas Guayaquil con el propósito de importar bienes ingleses y financiar al comercio guayaquileño por medio de anticipos y préstamos a los comerciantes como “Manuel Antonio Luzurraga, Ildelfonso Coronel, Francisco Camba, José María Santistevan, José Villamil, Esteban José Amador y una docena de empresarios guayaquileños más, fueron

²⁰ Por independentistas me refiero a los líderes políticos del movimiento que lograron la independencia de las colonias españolas.

²¹ La compañía paso a llamarse Antony Gibbs and Sons, para mayor información véase la siguiente referencia: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/79632>.

durante un año, deudores de Gibbs en una cifra superior a los 120.000 pesos, cifra equivalente al 20% del presupuesto del Estado en aquella época” (Arosemena 1998, 36).

Por ende, el clivaje regional o regionalismo, repercutió principalmente en el aspecto económico debido a que, la región costa, durante los procesos independentistas estaba en un boom exportador que predominó durante todo el siglo XIX. Gracias a su sistema latifundista de plantación vinculado al comercio exterior fue posible la exportación de productos primarios como el cacao, caña de azúcar, añil, café, tabaco, etc. hacia los principales mercados internacionales. Generando riqueza principalmente en los hacendados. Un dato que no debe pasar desapercibido, puesto que, estos pasarían en un futuro a ser actores principales en la conformación de nuevas instituciones financieras.

En tanto que, la economía en la sierra centro-norte se aglutinó en la hacienda; estableciendo principalmente su sistema productivo en la agricultura, en la realización fabril y artesanal de textiles. Concentrando la economía en el mercado interno, como consecuencia de la incipiente comunicación entre regiones producto de la precariedad de las vías; que a su vez repercutió de manera negativa en las relaciones económicas. Por consiguiente, la capacidad monetaria se vio reducida. “Estas deficiencias ocasionaron un verdadero caos en el comercio interior de nuestro país, provocaron un marcado regionalismo comercial, y entorpecieron nuestro desarrollo” (Carbo 1978, 58). Con economías carecientes de un sistema monetario unificado, sin redes comerciales, con un elevado nivel de autoconsumo y sin instituciones financieras que articulen la economía.

Acosta (2012) indica que, en el marco regional, la sierra centro-norte pasó a cumplir dos funciones, la primera fue el abastecimiento de alimentos para el mercado interno. La segunda consistió en aprovisionar mano de obra a las plantaciones²² ubicadas en el litoral. Por su parte, la Costa se convirtió en el centro financiero del país en donde se concentró el poder oligarca y terrateniente. Como se puede observar, en este esquema se refleja realidades distintas entre las regiones del Ecuador siendo una más prospera que la otra. Esta brecha generó una disrupción política que se vio marcada por disputas entre el poder central y los poderes regionales.

Bajo este contexto económico, político y social se da el albor de las instituciones financieras, el análisis de las mismas comienza a partir de la siguiente tabla que contiene datos sobre el

²² Es necesario recordar que en las plantaciones la mano de obra se constituía por esclavos introducidos desde el África e indígenas que migraban desde la sierra hasta la costa. Por la precariedad de las condiciones de trabajo, existía altos índices de mortalidad, por lo que, la mano de obra indígena fue muy requerida en los latifundios.

establecimiento de las entidades financieras en el Ecuador durante la primera mitad del siglo XIX hasta la conformación del Banco Central del Ecuador (BCE) a mediados del siglo XX.

Tabla 3.1. Conformación de las instituciones financieras durante el siglo XIX y XX.

Institución Financiera	Año Fundación	Cese de Funciones	Ciudad	Primer Mandatario	Ideología
Casa de la Moneda	1830	1863	Quito	Juan José Flores	Conservador
Casa Luzarraga	1860	1865	Guayaquil	Gabriel García Moreno	Conservador
Banco Particular de Descuento y Circulación	1862	1869	Guayaquil	Gabriel García Moreno	Conservador
Banco del Ecuador	1868	1931	Guayaquil	Javier Espinosa	Conservador
Banco de Quito	1869	1885	Quito	Javier Espinosa	Conservador
Financieras El Provenir	1875	S.I	Guayaquil	Antonio Borrero	Liberal
Financieras La Previsora	1875	1999	Guayaquil	Antonio Borrero	Liberal
Banco La Unión	1880	1895	Quito	Ignacio de Veintimilla	Liberal
Banco Internacional	1885	1894	Guayaquil	José María Plácido Caamaño	Conservador
Banco Anglo-Ecuatoriano	1885	1888	Guayaquil	José María Plácido Caamaño	Conservador
Banco Agrícola Hipotecario	1885	S.I	Guayaquil	José María Plácido Caamaño	Conservador
Banco Territorial	1886	2013	Guayaquil	Antonio Flores Jijón	Liberal
Banco Comercial y Agrícola	1894	1926	Guayaquil	Luis Cordero	Liberal

Banco del Pichincha	1906	V	Quito	Lizardo García Sorroza	Liberal
Banco del Azuay	1913	1999	Cuenca	Leónidas Plaza Gutiérrez	Liberal
Comisión fiscal de Bancos	1914	S.I	Quito	Leónidas Plaza Gutiérrez	Liberal
Banco La Previsora	1920	2000	Guayaquil	Alfredo Baquerizo Moreno	Liberal
Banco De Descuento	1920	1924	Guayaquil	José Luis Tamayo	Liberal
Banco Nacional de Crédito	1920	S.I	Guayaquil	José Luis Tamayo	Liberal
Banco Central del Ecuador	1927	V	Quito	Isidro Ayora	Liberal
Banco Hipotecario del Ecuador (Nacional de fomento)	1928	S.I	Quito	Isidro Ayora	Liberal

Elaborado por el autor con base en Acosta (2012).

La tabla 3.1 cuenta con veintidós observaciones, aquí se encuentran las instituciones financieras que fueron creadas desde 1830 hasta 1927. Dentro de la misma existen caracteres con las siglas (S.I), que significa que no existe información, y (V) que refiere a la institución aún se encuentra en vigencia. En lo que respecta a la medición la tabla, cuenta con variables como el año de fundación y cese de funciones, lo cual resulta importante puesto que los años ayudan a situarnos cronológicamente y permiten evidenciar la evolución institucional. Por otro lado, se incluye la ciudad en donde se conformaron los bancos, dato transcendental que prueba la existencia del clivaje regional, considerando que en la región costa considerada como la capital económica constaron más entidades financieras que en la sierra en donde se concentraba la figura del poder local.

Otras variables que se encuentran en la tabla son el primer mandatario que trata sobre el período presidencial en el cual se instituyeron las instituciones financieras, el propósito de

incluir esta información recae en que los mandatarios pasan a ser actores políticos que brindan incentivos y establecen reglas para la conformación de las instituciones. Por último, se encuentra la ideología de cada gobierno dividida entre liberales y conservadores. A partir de la información que brinda la tabla se desprenden una serie de gráficos que ayudan a presentar los datos de forma lúdica, estos a su vez serán analizados con mayor detenimiento más adelante.

Gráfico 3.2. Conformación de las instituciones financieras durante el siglo XIX y XX



Elaborado por el autor con base en Acosta (2012).

A partir de la tabla 3.2 se desprenden una serie de gráficos que explican con mayor énfasis los datos que se obtuvieron a través de las variables expuestas en dicha tabla. En este, sentido el gráfico 3.2 contiene dos ejes, en el primero se halla el año de fundación en un período comprendido desde 1830 hasta 1827,²³ con respecto al segundo se encuentra el nombre de las instituciones financieras que fueron instauradas durante esta temporalidad.

La medición cuenta con un número de veintidós observaciones y a partir de los datos se comprueba que, del número total, doce²⁴ instituciones surgieron durante 1830 y 1894,

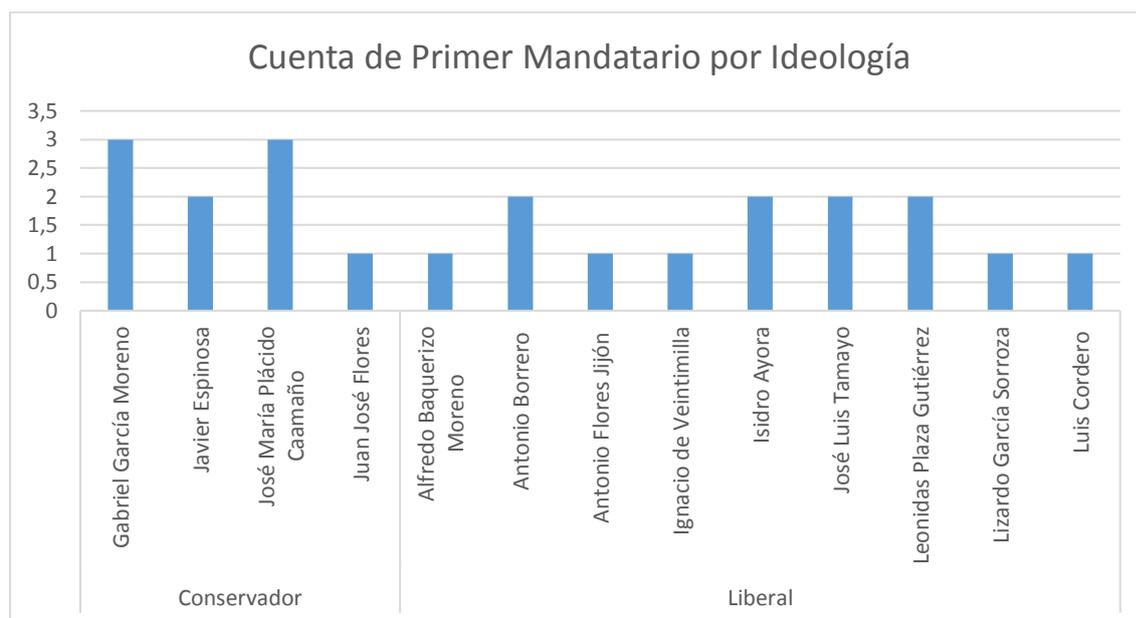
²³ Durante esta temporalidad la investigación por medio de la narrativa busca explicar cómo es el proceso de conformación de las instituciones financieras y también busca entender el juego político, los incentivos, los actores y el equilibrio institucional

²⁴ Casa de la Moneda, Casa Luzarraga, Banco Particular de descuento y circulación, Banco del Ecuador, Banco de Quito, Financieras el Porvenir, Financieras la Previsora, Banco la Unión, Banco Internacional, Banco Anglo-Ecuatoriano, Banco agrícola hipotecario, Banco territorial, Banco Comercial y Agrícola.

mientras que entre 1906 y 1928 aparecieron las diez²⁵ entidades bancarias restantes.

Predominando las instituciones de mediados del siglo XIX. Resulta llamativo que en tan corto tiempo se creen tantos bancos y que estos no perduraron en el tiempo (exceptuando el Banco del Ecuador y El Banco de Crédito Hipotecario). Esto sin duda alguna es un indicador de que no existían las garantías para que las instituciones se desarrollen con normalidad. De aquí en adelante, veremos si existía alguna normativa que regulaba a estas instituciones, así como también los factores en la constitución de los mismos.

Gráfico 3.3. Sobre la ideología política

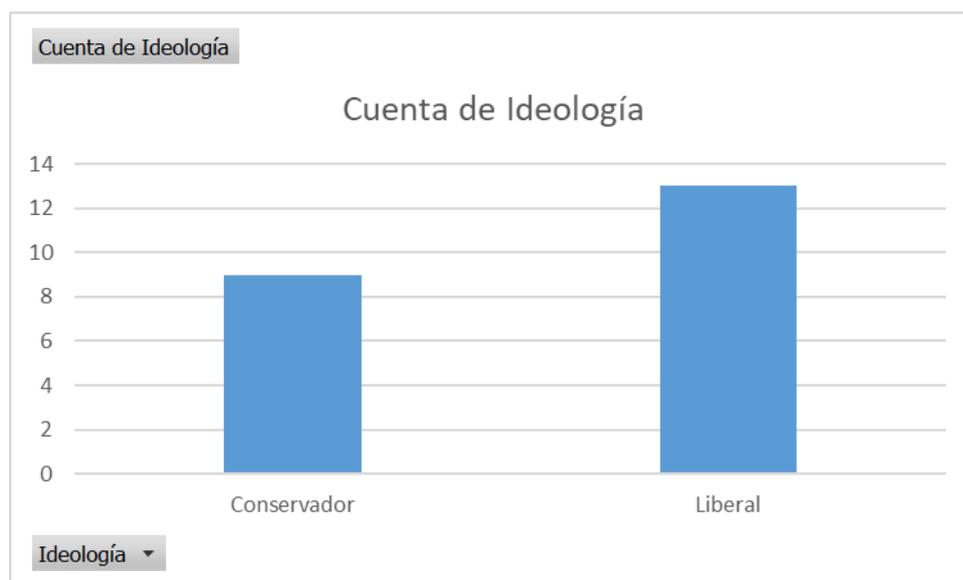


Elaborado por el autor.

Por otra parte, se observa en el gráfico 3.3 a los primeros mandatarios y el número de instituciones creadas durante su período de gobierno. José María Plácido Caamaño y Gabriel García Moreno fueron los presidentes en donde se conformaron un mayor número de instituciones financieras (3). Cabe mencionar que ambos mandatarios seguían la línea del conservadurismo, un dato que no debe pasar desapercibido porque si observamos el gráfico 3.3 vemos que en los gobiernos con ideología liberal se establecieron un mayor número de instituciones financieras que en los gobiernos conservadores.

²⁵ Banco del Pichincha, Banco del Azuay, Comisión Fiscal de Bancos, Banco la Previsora, Banco de Descuento, Banco Nacional de Crédito, Banco Central del Ecuador, Banco Hipotecario del Ecuador (Nacional de Fomento)

Gráfico 3.4. Cuenta de ideología



Elaborado por el autor.

Una de las razones por la cual se instauraron más instituciones financieras en los gobiernos de García Moreno y Caamaño se debe a que en los procesos de consolidación y modernización del estado, se integró el poder clerical.²⁶ Este momento surge entre 1860 y 1875 y es denominado como el programa garciano como argumenta Ayala Mora (1996). El programa consistió en una alianza de oligarquías regionales que percibían a la iglesia católica, como la entidad competente para la coerción y organización de las instituciones. Generando una relación entre estado-iglesia,²⁷ que sirvió para instituir estabilidad en sectores donde predominaba el conflicto. Maiguashca (2005) señala que, para García Moreno la ley era insuficiente para el orden social, por tal motivo, veía en el autoritarismo y el control moral la solución para el convulsionado Ecuador de mediados de siglo XIX.

Es así, que el proyecto garciano incentivó a la racionalización y el incremento de las rentas públicas, así como la modernización del sistema financiero y monetario. Se erigieron obras complementarias de gran importancia como la construcción de caminos y obras públicas; se modernizó el ejército, y el sistema educativo tuvo avances inéditos. Para todo lo expuesto, García Moreno contó con el apoyo de la iglesia, ya que, desde Europa fueron traídos

²⁶ Contrario a lo ocurrido en los otros países de la región, que, bajo el influjo de las corrientes europeas como la industrialización, la modernización y la urbanización; notaron que la iglesia católica absorbía de manera hegemónica las instituciones del estado, por este motivo, decidieron someterlas al poder civil cediendo e monopolio ideológico (Ayala Mora 1996).

²⁷ "García Moreno se esmeró por reforzar la interrelación Iglesia-Estado. Decía que la religión católica era el único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y las pasiones de partidos, de localidades y de razas" (Ayala Mora 1996, 8).

religiosos para que manejen las instituciones y se encarguen de la educación pública. Sin embargo, la injerencia de la iglesia católica en el estado ecuatoriano no fue parsimoniosa, dado que existieron conflictos de poder tras la expedición de una reforma que tornaría al clero como “espectador” y menos participativo en asuntos políticos.

Otra de las razones para el aumento significativo en el número de instituciones bancarias en América Latina durante los gobiernos de Moreno y Caamaño puede atribuirse a una serie de factores interrelacionados, siendo la segunda ola de la industrialización uno de los principales motores de este desarrollo. A medida que la industrialización ganaba impulso en Europa, la demanda de materias primas y productos agrícolas de América Latina también experimentaba un aumento considerable. Este fenómeno se traduce en un flujo constante de inversión y capital europeo hacia la región, lo que a su vez fomentó la creación y expansión de instituciones bancarias en América Latina.

Por medio de su estudio empírico Zegarra llegó a la conclusión de “que el sector bancario respondió largamente a la demanda por servicios bancarios. En la medida en que el comercio se expandió en los siglos XIX y XX, la demanda por servicios bancarios se incrementó, y por lo tanto más empresarios encontraron rentable crear bancos” (Zegarra 2007, 150). Entonces, se respalda esta idea de que la expansión de las exportaciones con Europa motivó la aparición de nuevas instituciones bancarias.

Específicamente en el caso de Ecuador, el sector cacaotero experimentó un notable crecimiento durante este período. Este sector se convirtió en un importante motor económico y, como resultado, los bancos se centraron en financiar actividades relacionadas con el cacao, especialmente en la región costera, experimentando un fortalecimiento significativo. Como se evidencia en la tabla 3.1, ya que, se observa que en la ciudad de Guayaquil se conformaron más instituciones que en la ciudad de Quito. En este sentido, se podría decir que las distribuciones de poderes entre distintos sectores económicos pudieron influir políticamente en los distintos gobiernos.

En este sentido, el juego político radica en comprender bajo qué parámetros se conformaron y qué actores políticos se vieron involucrados; para citar un ejemplo, el establecimiento del Banco Central se suscitó en el contexto de la Revolución Juliana en 1925 y el advenimiento de la misión Kemmerer al Ecuador y así mismo como advierte Alemán (2004) en la creación del Banco Central se vieron inmersos varios sectores, como el productivo, el político y el

militar, que buscaban beneficios económicos. Es decir, que existieron estrategias gubernamentales, incentivos y juego político.

3.1. El albor de las instituciones financieras del Ecuador

En lo que respecta a la historia de las instituciones financieras, la presente investigación ha seleccionado como caso de estudio el Ecuador entre 1833 y 1927, con el propósito de comprender el proceso de conformación y evolución de dichas entidades. Sin embargo, se debe hacer un paréntesis entre la cronología establecida y remontarnos un par de años atrás concretamente al año de 1831 cuando el presidente de ese entonces, Juan José Flores realizó el primer intento por establecer el primer banco nacional. El cuál iba a ser bautizado como Banco de Amortización. En este mismo, se expide la normativa que amparaba la creación de la casa de amonedación (cdmq), empero, esta se consolidó como tal en 1833, como consecuencia de la incipiente planificación (estos puntos desarrollaremos más adelante).

Para dar comienzo con el análisis de las instituciones financieras, es pertinente exponer la tabla 3.2, en donde se hallan los componentes necesarios para comprender la evolución y la aparición de los actores políticos. A partir de la tabla 3.2 se ilustran una serie de variables sistematizadas cronológicamente que ayudan a situar al lector y a la investigación con el contexto histórico. Como se evidencia en la tabla 3.2, en un primer momento se encuentran las instituciones del XIX su creación y la misión que debían cumplir. El segundo período corresponde a la regionalización de la banca, en este momento, nacerían bancos en otras ciudades como Quito y Cuenca, así como el Banco del Ecuador que tenía como finalidad ser el ente unificador de las instituciones financieras del país. Es menester explicar la información que se encuentra dentro de la tabla:

- Nombre de las instituciones.
- El año de fundación.
- La ciudad en donde fueron conformadas las instituciones.
- La misión que según el decreto oficial debían cumplir.
- Las observaciones que se encuentran.
- Los actores políticos que hallan inmerso en la instauración de los bancos.

Además, se encuentran las siguientes abreviaciones:

- (P) Presidente

- (VP) Vicepresidente
- (S) Secretario
- (DP) Directores Principales
- (DS) Directores Suplentes
- (G) Gerentes
- (SF) Sin Funcionamiento
- (NI) No existe Información.

Tabla 3.2. Lista de las Instituciones Financieras del Ecuador

Instituciones Bancarias Siglo XIX						
Nombre	Fundación	Cese de Funciones	Ciudad	Misión	Observaciones	Actores
Banco de amortización	1831	SF	Guayaquil	Recaudar impuestos sobre las salinas, aguardiente y tabaco con el fin de amortizar la deuda pública	La institución no se concretó por la fiebre amarilla	Manuel Antonio de Luzárraga; Ildefonso Coronel; Diego Noboa; Vicente Ramón Roca; José Mateus; Juan Francisco de Icaza, José María Plácido Caamaño
Casa de la Moneda	1833	1863	Quito	Acuñar nuevas monedas con el fin de solventar la escasez de circulante y frenar la falsificación de moneda por el territorio (Jaramillo)	La institución nunca pudo solventar la escasez ni frenar la falsificación	Juan José Flores. Alberto Salazza

				Pazmiño 2020).		
Casa Comercial Luzárraga	1842	1860	Guayaquil	Principal acreedor del Estado	Ceso sus funciones para dar inicio al Banco Particular de descuento	Manuel Antonio de Luzárraga; Juan José de Luzárraga y Rico
Banco Particular de Descuento y Circulación Manuel Antonio de Luzárraga	1860	1863	Guayaquil	Emitir billetes de 500,000 pesos; Mantener un fondo de reserva de 50,000 pesos en efectivo, para poder hacer al cambio de sus billetes; aceptar los pagarés de aduanas	Emitió los primeros billetes del Ecuador	Juan José de Luzárraga y Rico
Banco Particular de Descuento y Circulación de Guayaquil	1861	1868	Guayaquil	Emitir papel moneda	Otórgó un préstamo de 600,000 al estado para pagar la deuda que adquirió con el Banco Manuel Antonio de Luzárraga	Teodoro Maldonado ; Vicente Piedrahita;
Banco de Planas, Pérez & Obarrio	1866	1870	Guayaquil	Importar fondos monetarios al país con finalidad de establecer sucursales	Ante diferencias con el gobernador, cesó sus funciones.	Grupo de capitalistas colombianos

Banco del Ecuador	1868	1931	Guayaquil	El banco sería de carácter emisor, depósito y descuento; Realizar préstamos al estado	Tuvo aportaciones financieras de ciudades como Lima y París, para de esta forma se pueda insertar en el mercado internacional francés, inglés y peruano	Aníbal Gonzales; José Vivero (P); P.P García Moreno (VP) Manuel Orrantía (S). Manuel Antonio de Luzurrága, Nicolás Morla, Clemente Ballén y Francisco Vivero (Directores). Antonio Flores Jijón (socio capitalista)
Banco de Quito	1869	1885	Quito	Facilitar préstamos sobre valores, como joyas, mercaderías agrícolas e industriales	El primer cliente fue el estado quien solicitó un préstamo de 42,00 pesos para construir la carretera Quito-Imbabura; Abrió una sucursal en Latacunga, e intento una en Guayaquil.	Álvaro Ampudia (P); Alejandro Guarderas (VP); Manuel Andrade Várgas (S); Manuel Enríquez (G)
Banco Nacional	1871	1872	Guayaquil	Su origen se da gracias al acuerdo entre un grupo de comerciantes, en oposición al Banco del Ecuador	Ceso tempranamente sus funciones debido a la ley de Bancos emitida por el gobierno. El banco del Ecuador	José María Plácido Caamaño (P); José Moreira (VP); Raimundo Icaza (S); Manuel Narciso

						asumió el activo como el pasivo.	Mármol (G)
Financieras El Provenir	1875	NI	Guayaquil	NI	NI	NI	NI
Financieras La Previsora	1875	1999	Guayaquil	NI	NI	NI	NI
Banco La Unión	1880	1895	Quito	NI	NI		José Sarama; Manuel Villota
Banco Internacional	1885	1894	Guayaquil	Inicia sus operaciones con el estado facilitándolos e los recursos	Acepta hacerse cargo de la liquidación del Banco de Quito; se fusiona con el Banco Comercial Agrícola para competir contra el Banco del Ecuador		José Ribon (P); Clemente Ballén (VP)
Banco Anglo-Ecuatoriano	1885	1888	Guayaquil	NI	NI	NI	NI
Banco Agrícola Hipotecario	1885	NI	Guayaquil	NI	NI	NI	NI
Banco Territorial	1886	2013	Guayaquil	NI	NI	NI	NI
Banco Comercial y Agrícola	1894	1926	Quito	Cambió las políticas del estado para el manejo de los recursos naturales; Promover	Durante la guerra con el Perú otorgó un crédito al estado para el mantenimiento del ejército.		Ignacio Roca, Francisco Coronel

				créditos para el desarrollo de la agricultura		
--	--	--	--	---	--	--

Elaborado por el autor con base en Hoyos (2019).

La conformación del Banco de Amortización buscaba arreglar el nefasto sistema de tesorería que poseía la naciente república, la recolección de impuestos se repartía entre la hacienda nacional y la tesorería de cada jurisdicción. Como es de suponer, la recaudación, las actividades comerciales, el pago de la deuda externa y pública se daban de forma incipiente y desorganizada. Además, el pésimo manejo de la política monetaria conllevó a que el país no posea una moneda propia que circule por el territorio ocasionando que la deuda pública aumente considerablemente. Es por estos motivos que el gobierno estaba en la necesidad de establecer una institución capaz de manejar las transacciones y que a su vez regule el sistema monetario.

Por consiguiente, Juan José Flores expide el siguiente decreto oficial para la instauración del Banco: “suspendiendo la amortización de billetes de crédito en derechos de importación i estableciendo un banco para amortizar el crédito considerado como sonante”²⁸ Primer registro auténtico nacional N° 18 (1830). En el decreto se figuran las causales para la decisión y se establecen leyes para su funcionamiento.

“Con el fin de preparar una pronta i segura administración de la deuda pública reconocida en billetes que llevan el nombre de dinero en efectivo²⁹ i sonante; que aproscimadamente se halla reducida á la suma de ciento cincuenta mil pesos según el registro formado últimamente i que es de la mayor importancia dar principio al arreglo de recaudacion de rentas, cuyo desorden ha causado gravísimos quebrantos al erario” Primer registro auténtico nacional N° 18 (1830, 141-142).³⁰

La entidad bancaria tenía sede en Guayaquil e iba a ser financiada por el estado por medio de la recaudación de impuestos a las salinas, y el derecho sobre patentes de destilación y tabaco. Bajo estas directrices era elocuente que la administración del gobierno no conocía sobre la

²⁸ La siguiente cita, es una copia textual del registro oficial de 1830, por este motivo, se conserva la gramática de la época.

²⁹ O Billetes de Crédito fueron usados como moneda de cambio para el pago de aduanas u otras rentas fiscales, sin embargo, al poco tiempo fueron retiradas incumpliendo el plan de amortización

³⁰ La siguiente cita, es una copia textual del registro oficial de 1830, por este motivo, se conserva la gramática de la época

ciencia bancaria, por este motivo, buscaba en la entidad bancaria un salvataje para que el Banco de amortización pueda emitir billetes y así solucionar los problemas económicos. Sin embargo, estos billetes debían tener el respaldo en metales para su elaboración; y justamente el estado ecuatoriano carecía de estos metales.³¹ Por esta razón, cuidaban las arcas del banco ante cualquier malversación de fondos.

“Ni el prefecto, ni la junta de hacienda, ni otro empleado cualquiera podrán disponer de estos fondos, ni alterar su recaudacion, sean cuales fuesen las circunstancias. El que contraviniese á esa disposicion queda suspenso de su destino i sujeto a resarcimiento. En la misma pena incurre el administrador de los fondos del banco si entregase el todo ó parte de ellos en virtud de órden especial, ó si fuese negligente en la recaudacion de estas rentas, que atesorará usando si fuese preciso, de la facultad coactiva que se le confiere i custodiará con su responsabilidad” Primer registro auténtico nacional N° 18 (1830, 142-143).³²

Pese a que se emplearon esfuerzos por la conformación del Banco de Amortización y el jefe de estado ordeno su implementación en un tiempo de dos meses, no se encuentran indicios de la operación del mismo. Estrada Ycaza (1976) sobre el tema, supone, pero sin confirmación alguna, que el Banco pudo haber funcionado, no obstante, la única evidencia que se encuentra es que la deuda pública³³ no fue amortizada. Por esta razón, en 1836 se crearon un conjunto de cajas de amortización para que operen en las ciudades más importantes (Quito, Guayaquil y Cuenca) (Hoyos 2019). A partir de aquello, la presunción es que, si el Banco logró conformarse, éste fue incapaz de ejercer sus funciones.

Paralelamente, la junta de gobierno en 1831 decide crear la Casa de la Moneda de Quito (CMDQ). Peñaherrera & Costales (1982) advierten que Flores expidió el decreto para que la Casa de la Moneda se instaure en la ciudad de Quito y comunicó al Congreso su decisión (basada en los ideales de Simón Bolívar³⁴), de crear un establecimiento, que acoja la casa de amonedación, solicitando al órgano legislativo que determine las características de las monedas a producirse en términos de peso, tamaño, liga y denominación (Jaramillo 2020).

³¹ “El gobierno no ha podido dar impulso a las minas porque no ha estado en su arvitrio proporcionar los fondos precisos para su explotación; mucho mas cuando los que decretó el congreso constituyente de Riobamba por la ley de 25 de Septiembre de año 30 quedaron anulados sin subrogación por la de 3 de Noviembre ultimo que dio la legislatura pasada. El silencio que guarda esta disposición ecsije que se proporcionen fondos equivalentes para abrir esta fuente principal de la riqueza publica” Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, (1833, 12).

³² La siguiente cita, es una copia textual del registro oficial de 1830, por este motivo, se conserva la gramática de la época.

³³ “Durante la primera administración de Flores (1830-1834), los cálculos oficiales de la deuda interna oscilaban entre 500.000 y 800.000 pesos” (Alexander Rodríguez 1992, 97).

³⁴ Simón Bolívar durante la época de la Gran Colombia anunció que el Departamento del Sur debía acoger la Casa de la Moneda, sin embargo, su idea no pudo ser plasmada debido a diferencias parlamentarias.

Pese a que a el decreto fue elaborado en 1831, no fue hasta en 1833 que la casa de la moneda pudo consolidarse en la ciudad de Quito.

El Poder Ejecutivo por nota de fecha veintiséis del presente mes, comunica a el congreso constitucional la resolución de establecer en esta capital una casa de moneda en conformidad con lo dispuesto por el Libertador; en cuya virtud pide que el Congreso determine el valor, peso, tipo i nombre de la moneda, cuya atribución le corresponde aunque la constitución la haya omitido (Primer registro auténtico nacional N° 18 1830, 187).³⁵

Es notorio que la CDMQ fue creada por influencia de Simón Bolívar, quien, años anteriores a la conformación de la república, propuso conformar una casa de amonedación, considerando que el país necesitaba de un ente regulador para poder subsanar la economía del país por medio de la creación de moneda nacional (Peñaherrera y Costales 1982). Empero, la propuesta de Bolívar fue rechazada y sería Juan José Flores quien retomaría la iniciativa durante su primer año de mandato concediendo la primera “Ley de Monedas”.³⁶ Hay que añadir que Flores dispuso como director del establecimiento al teniente coronel del ejército independentista Alberto Salazza,³⁷ decisión por lo menos desconcertante incluso para el mismo Salazza que según su propia confesión “jamás se había reposado mi vista sobre ningún establecimiento de esta especie” (Peñaherrera y Costales 1982, 24).

Entonces, cabe cuestionarse el porqué de su designación a tan importante cargo para el estado. Si nos enfocamos en el contexto económico de la época, vemos que en Quito no existían minas ni dinero circulante para poder fundar una casa de amonedación. Lo óptimo hubiese sido que, el establecimiento tenga sede en ciudades como Cuenca o Zaruma en donde efectivamente existían minas de plata; incluso Guayaquil era mejor opción considerando que era la capital financiera y donde existía mayor concentración monetaria producto de las exportaciones. La explicación puede basarse en que la administración central no tenía mayor injerencia en estas provincias (Ayala Mora 2011), por lo que, se podría suponer que el gobierno buscaba en sus intrínsecas amistades injerir de manera directa en las decisiones y en

³⁵ La siguiente cita, es una copia textual del registro autentico nacional de 1830, por este motivo, se conserva la gramática de la época.

³⁶ Art. 1º- “En la Casa de Moneda que se establezca en esta capital se acuñara por ahora doblones de a cuatro, escudos y medios escudos de oro: pesetas, reales, medios y cuartillos de plata” Art. 2º- “El tipo o peso de ley de estas monedas serán exactamente iguales a lo que se observa en las que acuñan en la casa de moneda de Popayán”. Art. 3º- “Los oros que se funden en esta capital pagarán el derecho de quinto un tercio menos que el que se cobra en las casas de fundición de la república” (Nacional 1831, 23).

³⁷ “Alberto Salazzá nacido en Murano, entonces reino de Cerdeña, Italia, fue coronel efectivo del ejército y experto en arquitectura civil y militar. Manejó los destinos de la Casa de Moneda desde su fundación en 1831 hasta 1843 con una breve interrupción en 1834, retomando su puesto por seis meses en 1847, bajo el gobierno de Vicente Ramón Roca” (Hoyos 2019, 65).

las arcas de la Casa de la Moneda. O también la sede de la casa de amonedación respondía a la lucha simbólica por el poder hegemónico teniendo en cuenta que existían disputas entre poder central y el regional.

En este sentido, la Casa de la moneda de Quito (CDMQ), fue la primera entidad de carácter financiera que se encargó de percibir políticas monetarias expedidas por el presidente y su gabinete. Las disposiciones del gobierno generalmente respondían a la necesidad por contar con moneda propia, dado que, en el territorio nacional existía una escasez de moneda producto de la falta de metales y comercio interior. Por este motivo, se buscaba por medio de la institución crear el suficiente capital autónomo que permita solventar la incapacidad de emisión monetaria y así poder realizar transacciones a nivel nacional e internacional. No obstante, hasta que la medida pueda ser aplicada, por el territorio, seguía circulando moneda colonial³⁸ que mermaba las transacciones internacionales.

Pese a que su funcionamiento tardó dos años después de su establecimiento, la casa de la moneda fue el primer órgano rector que se encargó de velar por la economía monetaria a mediados del siglo XIX, por medio de políticas monetarias expedidas por las altas esferas gubernamentales. Lamentablemente para intereses de la junta de gobierno, y parte de la sociedad, la CDMQ, nunca pudo establecerse de forma regular y su funcionamiento fue incipiente, llegando a cesar sus funciones en 1865. En este sentido, y a manera de justificación inserto dentro de la línea del tiempo de las instituciones financieras en el Ecuador, a la Casa de la moneda como contexto histórico, con el fin de comprender la evolución de las entidades hasta la conformación del Banco Central del Ecuador.

A diferencia de la casa de amonedación, que fue conformada por la junta de gobierno, las instituciones bancarias que se formaron durante el siglo XIX nacieron gracias a la elite económica que se concentraba en la región costa, lo cual resulta interesante, porque no existían un ente regulador ni políticas que detallan como debían funcionar las instituciones. Como es el caso del “Casa Comercial” perteneciente a la familia Luzárraga, que, por medio de su patrimonio, constituyeron el primer banco del Ecuador y paso a ser el principal acreedor del estado (Hoyos 2019).

Según Arosemena (1998), Luzárraga fue el principal exportador de cacao entre 1839 y 1843, convirtiéndose en el ciudadano más pudiente, motivo por el cual su Casa Comercial comenzó

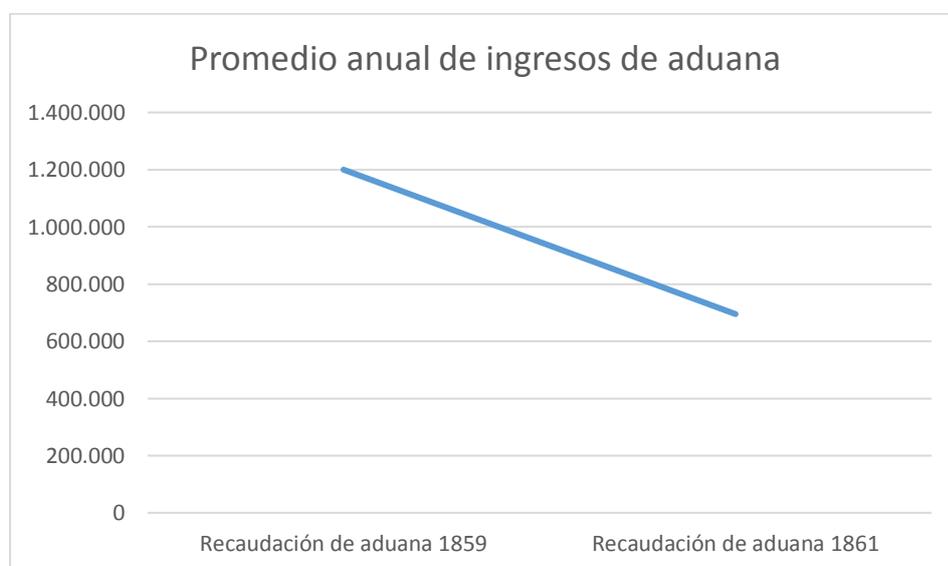
³⁸ “Las disposiciones de gobierno en muchos de los contextos americanos determinaron la utilización todavía de la moneda colonial como un recurso transitorio hasta obtener un cuño nacional con caracteres particulares a cada nueva república”

a otorgar créditos a los agricultores con tasas de interés razonables. Creando una parsimonia entre la casa comercial y los agricultores al punto de ganarse su entera confianza, como lo narra un periodista de la época, en un extracto recogido por Arosemena (1998) en su obra;

Cuando los agricultores traen al mercado sus productos para venderlos sin ninguna de las consideraciones que mostraban las demás casas exportadoras, frecuentemente es la casa Luzárraga la que los negocia; pues sea el interés de ganar crédito, sea el encontrar un valor íntegro i al contado, sea la confianza en la responsabilidad que tiene, sea en fin las buenas maneras i la superioridad de sus billetes, Hacen a esta casa la primera compradora de los frutos exportables..hace bien a los productores...es la primera potencia que sostiene nuestra desfallecida agricultura...No permita el cielo que llegue para el complemento de las desgracias de la agricultura i del comercio. El día en que cierre la casa Luzárraga sus operaciones³⁹ (Arosemena 1998, 236).

Los créditos no solo eran otorgados a los pequeños agricultores y comerciantes. Vicente Rocafuerte, quien figuraba como gobernador de la provincia de Guayaquil, pidió un préstamo para poder cumplir con los gastos que su cargo demandaba, marcando un precedente. Años más tarde, Guayaquil fue sitiado comercialmente por el conflicto con el Perú, afectando el comercio exterior y mermando la recaudación del Estado. Las recaudaciones de aduana presentaban un promedio anual de 1.200.000 pesos, producto del bloqueo cayeron a 695.000 pesos (Arosemena 1998), como se observa en el gráfico 3.5.

Gráfico 3.5. Promedio anual de ingresos de aduana entre 1859 y 1861



Elaborado por el autor.

³⁹ La siguiente cita, es una copia textual, por este motivo, se conserva la gramática de la época.

Como consecuencia de la pérdida en los ingresos aduaneros, el Ecuador se desplomó económicamente llegando a declararse en bancarrota. En este contexto, Juan José de Luzárraga y Rico hijo de Manuel Antonio Luzárraga (fundador de la banca privada, Casa Comercial Luzárraga) pasó a ser el máximo acreedor del estado otorgando dos préstamos de 50.000 pesos cada uno al 1,5% de interés mensual. Arosemena (1998) revela que, como garantía, Luzárraga recibió en hipoteca locales comerciales y solares (bienes pertenecientes al estado). Además, le fue otorgado la recaudación de la sal y la rebaja del 12% en las importaciones. José de Luzárraga y Rico pasó a poseer el poder político suficiente y en el año de 1860 cierra la Casa Comercial Luzárraga para instituir el primer banco particular en el Ecuador, llamado Banco Particular de Descuento y Circulación Manuel Antonio de Luzárraga, con sede en Guayaquil. El nombre del establecimiento se dio en memoria de su difunto padre.

El proceso de conformación del Banco Luzárraga fue criticado por un grupo de comerciantes y empresarios que no estaban de acuerdo con el monopolio bancario que se estaba efectuando, consideraban que los intereses de Guayaquil podían verse afectados por la presencia de una sola banca privada Ycaza (1976). Por esta razón, en 1861 un sector de agricultores y comerciales decidieron establecer el Banco Particular de Descuento y Circulación de Guayaquil, “con un capital inicial de 100.000 pesos y 300.000 pagarés” (Hoyos 2019, 33). Teodoro Maldonado fungió como tesorero y representante de la institución ante el gobierno. Idelfonso Coronel, comerciante exportador y uno de los hombres más ricos de la época, fue el encargado de presidir el banco.

Con Gabriel García Moreno al mando del país, la situación económica no presentaba mejoría alguna, pues el excesivo gasto militar y el programa de obras públicas generaban escases en las arcas del estado. Por ende, el presidente pese a su mala relación con Luzárraga tuvo que recurrir a una nueva ayuda financiera, la cual, fue aprobada y se suministró en iguales condiciones a los créditos anteriores (Ycaza 1976). Tras el préstamo el presidente Moreno se expresó de Luzárraga en los siguientes términos:

Mientras se trabaja en el proyecto de la ley orgánica de hacienda y de ley de presupuestos, se remite hoy el contrato (se refiere a un préstamo celebrando con la casa Luzárraga). Como este hombre carece de vergüenza y buena fé, creo que debe aprobarse con las precauciones que indico a Roberto Ascásubi amigo íntimo de García Moreno Yo quise rescindir el contrato y traspararlo al banco que está atendiendo en este momento, porque Luzárraga propone condiciones leoninas que nadie podrá aceptar (Arosemena 1998, 239).

Recapitulando sobre la conformación del Banco Particular de descuento y Circulación de Guayaquil (BP), fue del agrado del Presidente García Moreno porque se le presentó la oportunidad de obtener otra fuente de financiamiento. De hecho, la fundación de la entidad se dio gracias a la deuda que tenía el presidente con Luzárraga, pues la autorización para poder operar fue sujeta a futuros préstamos para pagar la deuda con el Banco de Luzárraga (Arosemena 1998). Y tan pronto entro en funcionamiento el BP, este sujeto a los convenios preestablecidos con el gobierno le otorgo el préstamo que solicito. Ello generó una suerte de polarización entre los grupos bancarios de la cual el gobierno saco ventaja: “El gobierno prefiere dar su atención a los Bancos, no para interponer su autoridad i oponerse para que se levanten empresas que amenazan a la seguridad pública, sino para sacar dinero de uno de ellos por salvar una dificultad, i luego por salvar la dificultad de pagarlo, recurrir al otro (Banco Particular) que se prestaba de muy buena voluntad”⁴⁰ (Arosemena 1998, 244).

El nacimiento simultáneo de los bancos privados de la segunda mitad del siglo XIX se produjo bajo políticas monetarias implantadas por el presidente de aquel entonces Gabriel García Moreno. Peñaherrera & Costales (1982) explican que dichas políticas consistían en la implementación del papel moneda o “billetes de bancos” con respaldo en metales preciosos. Cabe mencionar que, antes del decreto el Ecuador, solo contemplaba la moneda como medio oficial para realizar transacciones. Paz y Miño (2001) advierte que la política modernizadora de García Moreno permitió la creación de nuevas instituciones bancarias entre las que encontramos el banco Particular de Descuento y Circulación (1862), el Banco de Crédito e Hipotecario (1871), el Banco de Quito (1869) y por último el Banco del Ecuador, que fue el más importante durante el siglo XIX.

Las instauraciones de estas nuevas bancas privadas surgieron bajo el conservadurismo, en el que, la iglesia tenía injerencia sobre las instituciones. Generando un descontento sobre la élite costera, pues el poder se concentraba en el clero y la toma de decisiones se enquistaba en el gobierno de García Moreno (Ayala Mora 1996). Por este motivo, la burguesía que estaba vinculada al comercio y la bancaria que venía en crecimiento gracias al “boom” cacaotero dispuso de sus recursos para crear instituciones privadas no religiosas, con el fin de consolidar su control socioeconómico, como es el caso del Banco del Ecuador.

El Banco del Ecuador se conformó en 1968 con la misión de poder terminar con el problema de falsificación de moneda acarreado desde inicios de la República, además, le correspondía

⁴⁰ La siguiente cita, es una copia textual del registro oficial de 1830, por este motivo, se conserva la gramática de la época.

reconstruir la confianza de crédito en el país. La institución financiera para su fundación recaudó la suma de 1.000.000 de pesos proveniente en su gran mayoría de capitales extranjeros. y según Hoyos (2019) el Banco estaba en plena predisposición en otorgar préstamos al gobiernos para resolver los problemas de financiación y circulación de moneda de mala calidad.

El empresario Aníbal Gonzales, hijo de un ex militar combatiente en las guerras de independencia, fue la persona que logró reunir el millón de pesos, ya que pudo, convencer a empresarios nacionales y extranjeros para que inviertan en el Banco del Ecuador. Los actores que estuvieron inmiscuidos en el establecimiento eran comerciantes nacionales y extranjeros que amasaron fortuna en Guayaquil y que conformaban la élite predominante.

J.F. Millán de la poderosa compañía Millán Ballén & Co.; el agricultor Miguel Suárez seminario, V. Marco del Pont, etc. Meses después, en 1868 firmó en Guayaquil el estatuto de constitución, en la que aparecen como socios, además de los comerciantes señalados, Nicolás Morla, quien fue nombrado Presidente del Directorio; Thomas Carlos Wright, Francisco de Santistevan, Manuel Antonio Luzárraga Hijo, Manuel Orrantia, Francisco Vivero, Gabriel Obarrio, E. W. Garbe, Pedro Pablo García Moreno, Rosendo Avilés & Cia., José Rosales & Cia., José María Caamaño, E.W.Garbe, Miguel Suárez Seminario, Planas Pérez & barrio, entre otros acaudalados inversionistas. El principal accionista fue el peruano Felipe Gordillo con 120.000 pesos, seguido de Manuel Antonio Luzárraga Hijo con 70.000 pesos, Manuel G.Chávez con 50.000 pesos y el propio promotor Anibal Gonzales con 40.000 pesos (Arosemena 1998, 255).

La Gran acogida de inversionistas que tuvo la institución financiera permitió la regionalización de la Banca puesto que una vez que se consolidara en 1871 y ganara confianza en el mercado guayaquileño, decidió extender sus operaciones a otras ciudades como Quito (Hoyos 2019) en donde, compitió con el Banco Internacional (1884) que absorbió al Banco de Quito y se fusionó con el Banco Comercial Agrícola, ya que el Banco Internacional otorgaba préstamos para obras públicas como la construcción de carreteras al Gobierno. No obstante, el Banco del Ecuador paso a monopolizar las instituciones y ponía trabas para que se conformen nuevas. En este sentido, nace el Banco Agrícola por medio de comerciantes en oposición a que se centralice la banca y que a su vez los comerciantes puedan recibir incentivos para fortalecer la producción (Hoyos 2019).

Posteriormente, el Banco abre otra sucursal en Cuenca y tras la creación de las entidades bancarias, el presidente García Moreno se vio en la necesidad de crear un decreto el cual

regule la actividad de los bancos, en este marco se expide en 1871 la primera Ley de Bancos.⁴¹ No obstante, la ley de Bancos fue reformada en 1878 con el ascenso de Ignacio de Veintimilla a la presidencia, tras el asesinato de García Moreno. Esta dinámica se mantuvo conforme a la aparición de nuevos actores políticos como Eloy Alfaro en 1897. El Banco del Ecuador fue la única institución del siglo XIX que pudo consolidarse en territorio nacional permitiendo perdurar en el tiempo, y su desaparición se dio en el contexto del surgimiento del Banco Central del Ecuador pues traslado sus funciones a la dicha institución.

3.2. La misión Kemmerer y la conformación del Banco Central del Ecuador

Para el año de 1925 se expidió la nueva Ley General de Bancos, y paulatinamente se crea el Banco Central del Ecuador y la Superintendencia de Banco. Alemán (2004) advierte que en la creación del Banco Central se vieron inmersos varios sectores, como el productivo, el político y el militar, que buscaban beneficios económicos, debido a que el país estaba inmerso en una crisis económica. En este sentido, la conformación de las nuevas instituciones se dio en el contexto de la Revolución Juliana suscitada en 1925 y el advenimiento de la misión Kemmerer al país.⁴² En lo que concierne al Banco Central,⁴³ la institución fue utilizada por el gobierno de Isidro Ayora para incidir directamente sobre el sistema monetario y de esta forma poder intervenir en la política económica del país.

La misión Kemmerer tuvo su advenimiento al Ecuador por invitación del presidente Isidro Ayora al considerar que en el país no existía experiencia ni conocimientos sobre manejo de la moneda y finanzas públicas. Edwin Kemmerer llegó al país con su grupo de expertos del Banco de la Reserva de New York. Arosemena (1998) señala que los banqueros más importantes del país realizaron reportes sobre la situación de las instituciones financieras, con

⁴¹ “El 3 de noviembre de 1871, el Congreso Nacional de Quito dictó la primera Ley de Bancos (25 artículos), que el presidente Gabriel García Moreno ejecutó el 7 de ese mes (“El Nacional”, 13 noviembre, 1871). Ningún banco de emisión podía establecerse en el Ecuador sino con sujeción a esta ley, los existentes tenían seis meses para manifestar por escrito su conformidad con ella y los estatutos de cualquier banco debían ser obligatoriamente aprobados por el gobierno” (Paz y Miño 2001).

⁴² “Es decir, se pretendió administrar “racionalmente” los asuntos monetarios de la sociedad y se confió dicha responsabilidad en nueve “iluminados” que integraban el Consejo de Administración del BCE. La misión liderada por E.W. Kemmerer de la Universidad de Princeton, le otorgó en ese entonces el aval académico a los propósitos del gobierno” (Alemán 2004, 5).

⁴³ “La estructura inicial del Consejo era la siguiente: dos representantes del Presidente de la República, dos de los bancos accionistas, uno de la Cámara de Comercio de Guayaquil y otro de la de Quito, uno de la Sociedad Nacional de Agricultores, uno que representaba a las organizaciones de los trabajadores y finalmente uno por los tenedores de acciones (tipo B) adquiridas por particulares, en total nueve delegados de los sectores más influyentes del país conformaban el directorio del instituto emisor. Actualmente, sólo cinco personas lo conforman y todos son propuestos por el Presidente de la República y aprobados por el Congreso. No es difícil, por lo tanto, concebir a esta organización como el artificio político a través del cual distintos grupos de presión han sido representados para favorecerse de la información privilegiada y obtener prebendas. Además, se ha reconocido que los miembros fundadores de dicha junta directiva eran inexpertos en el manejo de asuntos bancarios” (Alemán 2004, 6).

el propósito de que Kemmerer tenga antecedentes sobre la economía. Uno de los informes elaborado por Julio Arosemena en *Apuntes sobre el Ecuador* es puesto a consideración por Guillermo Arosemena en su obra *La historia empresarial del Ecuador*.

La Ley de Bancos data del año 1871 y no ha sido sino ligeramente reformada en posteriores ocasiones. Es bastante deficiente y anacrónica para el desarrollo alcanzado últimamente por el país. Por esta ley se autorizó a los Bancos la facultad de emitir por el doble de su respaldo en oro y luego en plata, sin ninguna utilidad para el Fisco. Se creó un privilegio que se tradujo más tarde, a raíz del inconsulto decreto de inconvertibilidad del año catorce, en una inflación enorme, a causa de las emisiones legales autorizadas por los Gobiernos, causa originaria del estado actual de la situación económica del país. Este desorden bancario ha culminado con la clausura del Banco Comercial y Agrícola, favorecido por el Gobierno en este sentido. Otros Bancos cuya dirección ha estado entregada a personas inexpertas han sufrido serios quebrantos y últimamente la Sociedad Bancaria del Chimborazo fue clausurada de orden del Gobierno por el mal estado de sus operaciones. Como es natural, todos estos quebrantos han tenido honda repercusión fuera y dentro del país, que se ha hecho extensiva a toda clase de papeles fiduciarios, produciendo la baja de los mismos. Sin embargo, el progreso de los bancos ha sido evidente en lo que se relaciona a métodos de organización, innovaciones, crecimiento del volumen de sus operaciones, etc. (Arosemena 1998, 135).

Como corolario obligado del trastorno general económico y el desnivel de la balanza de exportación e importaciones, las violentas fluctuaciones del cambio han sumido en hondo malestar a toda la República. El alza del cambio ha influido notablemente en los precios, encareciendo el costo de la vida, sin que el salario de empleados y jornaleros guarde relación con las proporciones del desnivel monetario. El Gobierno del doctor Tamayo decretó una absurda y contraproducente incautación de giros, sin que se hiciera mucho tiempo esperar el fracaso rotundo de esa odiosa medida (Arosemena 1998, 135).

El informe es sin duda alguna muestra el malestar de los banqueros por las riendas que las instituciones financieras han tomado, y culpan de la debacle de los bancos, a los gobiernos por las malas administraciones, la malversación de fondos, y la falta de conocimiento sobre políticas monetarias. Para marzo de 1927, la misión se estableció en Quito y realizaba viajes a Guayaquil y otras ciudades con el fin de estudiar a las Instituciones financieras. Una vez culminado su estudio planteó las propuestas al gobierno.

Entre las ideas planteadas por la misión Kemmerer, Almeida (1994) indica que estas no se rigieron únicamente al ámbito monetario y bancario, sino que fue más allá de las cuestiones económicas y presentó propuestas para la hacienda pública, la administración de gobierno,

proyecto de modernización, fortalecimiento de las instituciones y procedimientos a llevar acabo. Asimismo, la misión recomendó que se expida un banco central, una ley general de bancos y una ley de monedas.

El Banco Central del Ecuador se conformó en medio de una ola que promulgaba la instauración de la banca central en América Latina. Y fue justamente la misión Kemmerer la que guio a los distintos gobiernos a la instauración de las mismas (Almeida 1994). La misión en su paso por el Ecuador recorrió las principales ciudades del Ecuador y constató que existía un fuerte regionalismo marcado por las diferencias sociopolíticas y económicas, en este sentido determinó que el Banco Central tenía que establecerse en la capital es decir en Quito pues ahí se concentraban los organismos públicos, y así también, evitaba el surgimiento de problemas regionalistas. Sin embargo, estaba consciente que la mejor opción era establecerse en Guayaquil ya que, ahí estaba el motor de la economía por lo que era más factible concentrar la riqueza y distribuirla.

Lo cual es un problema puesto que, si realizamos una retrospectiva y comparamos el establecimiento del BCE con la CDMQ, caemos en cuenta que las instituciones financieras son premeditadas bajo el influjo político, demostrando que los incentivos políticos son más fuertes que los económicos. De esta forma, no existe un equilibrio y las instituciones tienden a fracasar como fue el caso de la CDMQ. Y si observamos el presente del BCE, vemos que la entidad perdió toda su competencia y ahora los bancos privados son quienes otorgan los servicios a la sociedad. Y es tan notorio su poder en el ámbito local que los directores de los bancos han aparecido en la arena política llegando incluso a gobernar el país.

Conclusiones

Para poder llevar a cabo la investigación, se trazó el objetivo de utilizar herramientas del institucionalismo histórico para analizar cuestiones perdurables de la historia económica y política, como la evolución de las instituciones financieras, la aparición de actores políticos y el juego político en el diseño institucional. Estas aristas se emplearon para armar el cuerpo teórico del trabajo y que a su vez sirvieron para construir los acápites sustantivos de la narrativa analítica, en los cuales se explica el cambio institucional.

Dicho cambio institucional se presenta en distintos lugares y momentos, pero enfocado en un determinado país (Ecuador), es decir que, la narrativa es la historia que se cuenta detalladamente sobre el contexto y proceso de la conformación de las instituciones financieras, lo cual es importante ya que, según Mahoney, “la narrativa es una herramienta útil para evaluar causalidades en situaciones donde la secuencia particular de eventos y el path dependence deben ser tomados en cuenta” (Mahoney 1999, 1164).

En este sentido, la narrativa analítica investiga la evolución institucional desde un macro análisis que busca entender y explicar ciertos procesos políticos tales como la toma de decisiones e incentivos que se encuentran en la construcción de las instituciones financieras. Bajo esta premisa, el enfoque permite dar respuesta a las preguntas e hipótesis que la investigación arrojó. Para ello, y como se mencionó en el apartado introductorio, las interrogantes y las hipótesis van a ser discutidas en las conclusiones. Por esta razón es de menester presentar nuevamente las preguntas que se formularon:

- ¿Qué incentivos reciben los actores políticos para la conformación de las instituciones financieras?
- ¿Las instituciones financieras en el Ecuador son conformadas como respuesta a un plan de gobierno o son establecidas como respuestas a incentivos otorgados por la elite económica de la época?

En cuanto a las preguntas, la investigación arrojó datos interesantes que desvelan que la conformación de las instituciones financieras otorgaba incentivos a los actores políticos en el plano económico, pues, la economía en el Ecuador siempre estuvo marcada por la crisis. Es por ello, que los gobiernos buscaban en los bancos créditos para poder cumplir con su plan de gobierno o para poder pagar los altos costos que las guerras internas provocaban. Parecería entonces que el gobierno veía en estas instituciones una oportunidad para poder adquirir préstamos. Sin embargo, estos préstamos terminaron por desbancar a las instituciones. En

este sentido, el estado no brindaba garantías para que las entidades financieras perduren en el tiempo y por este motivo se crearon nuevas instituciones financieras que reciclaban a los actores, ya que pasaban a conformar los altos mandos de las instituciones.

Por último, podemos concluir en que las instituciones financieras en la primera mitad del siglo XIX no fueron creadas por premeditación, ni tampoco fueron establecidas en los planes de gobierno hasta que se promulga la primera ley de Bancos en 1871, en donde las instituciones surgen de un proceso de toma de decisiones que involucra a los actores políticos y su desempeño en los escenarios coyunturales. Entonces, la creación de las instituciones se relaciona con los incentivos y beneficios que reciben la élite.

Estos beneficios se traducen en poder político, pues los dirigentes que conformaban las instituciones eran pertenecientes a la oligarquía terrateniente, y al crear un banco pasaban a tener influencia sobre los gobiernos de turno por medio de préstamos bancarios, que muchas de las veces eran condonadas por favores políticos. Además, existían otros beneficios como la independencia financiera, reducción de impuestos de exportación, y el monopolio bancario.

En cuanto a las hipótesis que se planteó la investigación:

1. La primera hipótesis se relaciona con la incidencia de clivajes regionales entre la costa y la sierra para la conformación de las instituciones financieras.
2. La segunda consideración, parte por entender si la distribución de poderes entre sectores económicos influye políticamente en los gobiernos de turno.
3. La ideología política puede ser un factor influyente en la toma de decisiones de los gobernantes para la conformación de las instituciones financieras.

Parecería entonces que la ideología no es un factor determinante para la conformación de instituciones financieras, porque si bien es cierto que se crearon más durante el liberalismo, y se concentraron en la capital económica del Ecuador, el cual era la región costa especialmente en Guayaquil, la instauración de los bancos responde de mejor manera a la coyuntura nacional e internacional, ya que el proceso de proliferación de bancos en América Latina durante el período estudiado se encuentra ligado a una serie de factores clave como la segunda ola de industrialización que tuvo lugar a partir de 1870. Como se ha destacado, este aumento en la presencia bancaria fue una respuesta directa a la creciente demanda europea de productos latinoamericanos, lo que se tradujo en un incremento en las inversiones extranjeras en la región. Esta dinámica económica estimuló la creación y consolidación de nuevas instituciones bancarias en la región.

Es importante resaltar que este proceso de expansión bancaria no fue uniforme en toda América Latina y varió según los sectores económicos dominantes en cada país. En el caso de Ecuador, el auge del sector cacaoero fue un factor determinante, fortaleciendo especialmente a los bancos ubicados en la costa del país.

Con respecto al contexto internacional acompaña un papel crucial en esta evolución. La finalización de la Guerra de la Triple Alianza en 1870 y la posterior crisis económica mundial de 1873 tuvieron un impacto significativo en la creación y estabilidad de los bancos en América Latina. Esta crisis global afectó a algunos bancos, lo que subraya la influencia de los acontecimientos internacionales en el desarrollo del sistema bancario regional.

A manera de conclusión, la segunda ola de industrialización, la demanda europea de productos latinoamericanos, el crecimiento de sectores económicos específicos y los eventos internacionales ejercieron una influencia determinante en la proliferación de instituciones bancarias en América Latina durante el período examinado. Estos factores fueron fundamentales para la conformación de un sistema bancario más robusto en la región y su comprensión es esencial para analizar la historia financiera de América Latina en ese contexto histórico.

Sin embargo, si nos trasladamos al contexto local. Vemos que los gobiernos, sin excepción, necesitaban créditos para financiar sus operaciones, y solo podían obtener estos créditos a través de los bancos. Por lo tanto, creaban bancos, posteriormente pedían créditos y después los liquidaban, ya que no eran capaces de condonar sus deudas. En este sentido, vemos que tanto gobiernos conservadores como liberales, solo tenían interés en resolver sus asuntos de gobiernos más importantes como lo era la marina y el ejército, y no es de extrañarse esta decisión, puesto que para una época tan convulsionada por sublevaciones y vacíos de poder que existían, era primordial para los gobiernos contar con un ejército que los respalde.

Bajo esta circunstancia, el papel de los bancos fue el de amortizar la deuda del estado, y tratar de subsanar la economía, sin embargo, hasta la conformación del Banco Central no se pudo realizar con éxito estos objetivos. Y esto se debe a que los problemas económicos del siglo XIX se acarrearón hasta inicios del XX.

Si nos ponemos a pensar, vemos que la casa de la moneda además de querer solucionar el problema económico, también, es una entidad simbólica del poder central. Puesto que al ser ubicada en la capital era un mensaje del gobierno hacia los poderes regionales, comandados por la clase oligarquía y terrateniente de Guayaquil. Porque, en síntesis, los bancos no se

crearon para la sociedad, sino para el sector oligarca del país. Ya que la función bancaria fue desempeñada por los comerciantes más rico de Quito, Guayaquil y Cuenca.

Para culminar, se recomienda que, de cara a futuros estudios, sería conveniente analizar este fenómeno en muestras más representativas en el objeto de estudio, es decir, con el enfoque hacia la sociedad, dado que la presente investigación narra los sucesos desde una perspectiva elitista-gubernamental o desde “arriba”. Además, se podría combinar metodologías cuantitativas y cualitativas, dado que en la tesis existe los elementos necesarios para que la investigación de las instituciones financieras pueda ser estudiadas desde la tradición cuantitativa.

Referencias

- Acemoglu, Daron, Simon Johnson, y James Robinson. 2005. "Institutions as a Fundamental Cause of Long-Run Growth". En *Handbook of Economic Growth, Volume 1A*. Amsterdam.
- Acosta, Alberto. 2012. *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Aguado Franco y Juan Carlos. 2015. *Teoría de la decisión y de los juegos*. Madrid: Delta Publicaciones.
- Aguiar, Fernando, Julia Barragán, y Nelson Lara. 2008. *Economía, sociedad y Teoría de juegos*. Madrid: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA-MUA.
- Alemán, Pedro. 2004. "Crisis bancaria en Ecuador: causas y posibles soluciones". *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 90: 1-35.
- Alexander Rodríguez, Linda. *Las finanzas públicas en el Ecuador (1830-1940)*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1992.
- Almeida, Rebeca. 1994. *Kemmerer en el Ecuador*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Altamirano, Sergio Alvarado. 2006. "Metamorfosis de la concepción del cambio organizacional en el nuevo institucionalismo." *Contaduría y Administración*, (219): 11-40.
- Arosemena, Guillermo. 1998. *La historia empresarial del Ecuador. El sector Bancario Volumen III*. Guayaquil: Derechos reservados Guillermo Arosemena Arosemena.
- Ayala Mora, Enrique. 2011. *Ecuador del siglo XIX: Estado nacional, ejército, iglesia y municipio*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ayala Mora, Enrique. 1996. "El Laicismo en la Historia del Ecuador". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, (8): 3-32.
- Bardhan, Pranab. 2005. "Institutions matter, but which ones?". *Economics of transition*, 13(3): 499-532.
- Basabe, Santiago. 2007. "El nuevo institucionalismo en Ciencia Política: perspectivas, enfoques y campos de acción". En *Instituciones e Institucionalismo en América Latina: Perspectivas teóricas y enfoques disciplinarios*, compilado por Santiago Basabe Serrano: 173-203. Quito: Editorial del Centro de Investigaciones de Política y Economía (CIPEC).
- Bates, Robert, Avner Greif, Margaret Levi, y Jean-Laurent Rosenthal. 1998. *Analytic Narratives*. NJ: Princeton University Press.
- Burbado de Lara, Felipe. 2014. *La revuelta de las periferias: movimientos regionales y autonomías políticas en Bolivia y Ecuador*. Quito: FLACSO.
- Carbo, Luis Alberto. 1978. *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Carmichael, Jeffrey, Michael Pomerleano y Teresa Torres. 2005. *Desarrollo y regulación de instituciones financieras no bancarias*. Banco Mundial.
- Castiglioni, Rossana, y Claudio Fuentes. 2015. *Política Comparada sobre América Latina: teorías, métodos y tópicos*. Chile: Universidad Diego Portales.
- Cavadias, Emis. 2001. "El nuevo institucionalismo en América Latina". *Ciencias de Gobierno*, 5(10): 12-23.
- Coatsworth, John. 2012. "Desigualdad, instituciones y crecimiento económico en América Latina". *Economía*, 35(69): 204-230.
- Esterores, Ministro del Interior y Relaciones. 1863. *Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigida a las cámaras legislativas del Ecuador*. Rendición de Cuentas, Quito: Imprenta Nacional.

- Esteriores, Ministro del Interior y Relaciones. 1833. *Memoria que presenta el ministro del interior y relaciones exteriores del Estado del Ecuador al Congreso Constitucional*. Quito.
- Estrada Siacaluga y Victor Emilio. 1982. *Moneda y Bancos en el Ecuador*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Estrada Ycaza, Julio. 1976. *Los bancos del siglo XIX*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas.
- García, Raymundo. 2013. *Del institucionalismo histórico al neo institucionalismo en la docencia e investigación en el caso mexicano*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Green, Donald e Ian Shapiro. 1994. *Pathologies of Rational Choice Theory: A Critique of Applications in Political Science*. New Haven: Yale University Press.
- Gudynas, Eduardo. 2008. “Las instituciones financieras regionales y la integración en America del Sur”. *Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES)*: 1-13.
- Hall, Peter A, y Rosemary Taylor. 1996. “Political Science and the Three New Institutionalisms”. *Political Studies* 44: 936-957.
- Hall, Peter. 1986. *Governing the economy: The politics of state intervention in Britain and France*. New York: Oxford University Press.
- Hodgson, Geoffrey M. 2006. “Instituciones, Recesiones y recuperación en las economías en transición”. *Revista de Economía Institucional*, 8(15): 43-68.
- Hoyos, Melvin. 2019. *Historia del Papel Moneda en el Ecuador*. Guayaquil: Biblioteca Municipal de Guayaquil.
- Hurwicz, Leonid. 1953. “What has happened to the theory of games”. *The American Economic Review*, 43(2): 398-405.
- Immergut, Ellen. 1998. “The theoretical core of the New Institutionalism.” *Politics and Society*, 26(1): 5-34.
- Jaramillo, Daniel Alejandro. 2020. *Experiencia e iconografía monetaria en la conformación del estado nación ecuatoriano. 1830-1844 (Bachelor's thesis, PUCE-Quito)*. Quito: PUCE.
- Levi, Margaret. 1997. “A Model, a Method, and a Map: Rational Choice in Comparative and Historical Analysis”. En *Comparative Politics: Rationality Culture, and Structure*, de Mark Irving and Alan S. Zuckerman, eds Lichbach: 19-41. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levi, Margaret. 2006. “Modelización de procesos históricos complejos a través de la narrativa analítica”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, (15): 11-29.
- Lipset, Seymour Martin, y Stein Rokkan. 1992. “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”. En *Diez textos básicos de Ciencia Política*, de Albert Batlle: 231-273. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- Madura, Jeff. 2010. *Mercados e Instituciones Financieras*. Florida: Atlantic University.
- Mahoney, James. 1999. “Nominal, Ordinal, and Narrative Appraisal in Macrocausal Analysis”. *American Journal of Sociology*, 104(4): 1154–1196.
- Maiquashca, Juan. 2005. “El proyecto garciano de modernidad católica republicana en Ecuador 1830-1875”. En *La mirada esquiva, reflexiones históricas sobre la integración del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú)*. Siglo XIX, editado por Marta Irurozqui: 233-259. Madrid: CSIC.
- . *Historia y Región en el Ecuador 1830-1930*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1994.
- March, James, y Johan Olsen. 1984. “New institutionalism: organizational factors in political life”. *American Political Science Review*, 78(3): 734-749.
- Primer Registro Auténtico Nacional. 1831. Primer Registro Auténtico Nacional N°24. Quito.

- North, Douglass. 1993. *Instituciones, Cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Paz y Miño, Juan. 2001. "Bancos, Banqueros y Leyes Bancarias". *Gestión* (86).
- Peñaherrera, Piedad, y Samaniego Alfredo Costales. 1982. "*Historia de la Casa de Moneda Quito (1534-1863)*". Boletín del Archivo Nacional de Historia, 21.
- Peters, B. Guy. 2003. *El nuevo institucionalismo: teoría institucional en Ciencia Política*. Barcelona, España: Gedisa.
- Ponce, Jorge, y Magdalena Tubio. 2010. "Estabilidad financiera: conceptos básicos". *Documento de trabajo del Banco Central del Uruguay*: 1-49.
- Primer Registro Auténtico Nacional N° 18. 1830. *Primer registro auténtico nacional de la República del Ecuador: Tomo 1. Que contiene leyes, decretos i resoluciones legislativas; los decretos, reglamentos i circulares del Poder Ejecutivo*. Decreto legislativo, Quito: Imprenta del Gobierno.
- Przeworski, Adam, Pranab Bardhan, László Bruszt y Luiz Pereira. 1998. *Democracia sustentable*. Buenos Aires: Paidós.
- Przeworski, Adam y Carolina Curvale. 2006. *¿Explica la política la brecha económica entre Estados Unidos y América Latina?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Riker, Williams. 1992. "Teoría de juegos y de las coaliciones políticas". En *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- Romero, Jorge. 1999. "Los nuevos institucionalismos: sus diferencias y cercanías". En *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, compilado por Walter Powell y Paul Di Maggio. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez, Ester García. 2007. "El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política". *Andamios*, 3(6): 199-216.
- Sanders, Elizabeth. 2006. "Historical Institutionalism". En *The Oxford Handbook of Political Institutions*, editado por Sarah A. Binder and Bert A. Rockman: 23-38. Oxford; New York: Oxford University Press.
- Sevilla, Elisa, y Ana Sevilla. 2016. "Ángeles caídos o animales perfectibles: El Darwinismo en las disputas entre liberales y conservadores en el Ecuador (1875-1895)". En *Evolucionismo en América y Europa: Antropología, Biología, Política y Educación*, editado por Nicolás Cuvi, Miguel Ángel Puig-Samper, Rosaura Ruiz y Elisa Sevilla, 240-264. Madrid, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador (FLACSO); Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).
- Skocpol, Theda, Dietrich Rueschemeyer y Peter Evans. 1985. *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Steinmo, Sven. 2013. "Institucionalismo Histórico". En *Enfoques y Metodologías de las Ciencias Sociales*, coordinado por Donatella Della Porta y Michael Keating, 131-177. Madrid: Ediciones Akal.
- Torres Espinosa, Eduardo. 2015. "El nuevo institucionalismo: ¿hacia un nuevo paradigma?". *Estudios Políticos*, (34): 117-137.
- Tyrer, Robson. 1988. *Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Varela, Rafael Vergara. 2020. "Path dependence en el desarrollo histórico-institucional, político-administrativo y sectorial en Colombia (1960-2020)". *Justicia*, 25(37): 85-98.
- Verdú, Pablo. 1959. "Sobre el concepto de institución política". *Revista de estudios políticos*, (108): 25-44.
- Vergara, Rodolfo. 1993. "Decisiones, organizaciones y nuevo institucionalismo". *Perfiles latinoamericanos*, 2(3): 119-144.

Von, Neumann John y Oskar Morgenstern. 1944. *Theory of Games and Economic Behavior*. Princeton: Princeton University Press.

Zegarra, Luis Felipe. 2007. “La Banca en América Latina, 1850-1930: un análisis de las causas del desarrollo bancario”. *Revista de Temas Financieros*: 137-170.